

CURSO DE POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



EXPERIENCIAS PÚBLICAS LOCALES Y REGIONALES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD EN VITORIA-GASTEIZ



Andrés Alonso
Departamento de Medio Ambiente
y Salud Pública
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

*Experiencias Públicas Locales y Regionales sobre la Responsabilidad Social
Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCML)
Toledo, 10 de febrero de 2016*

Índice

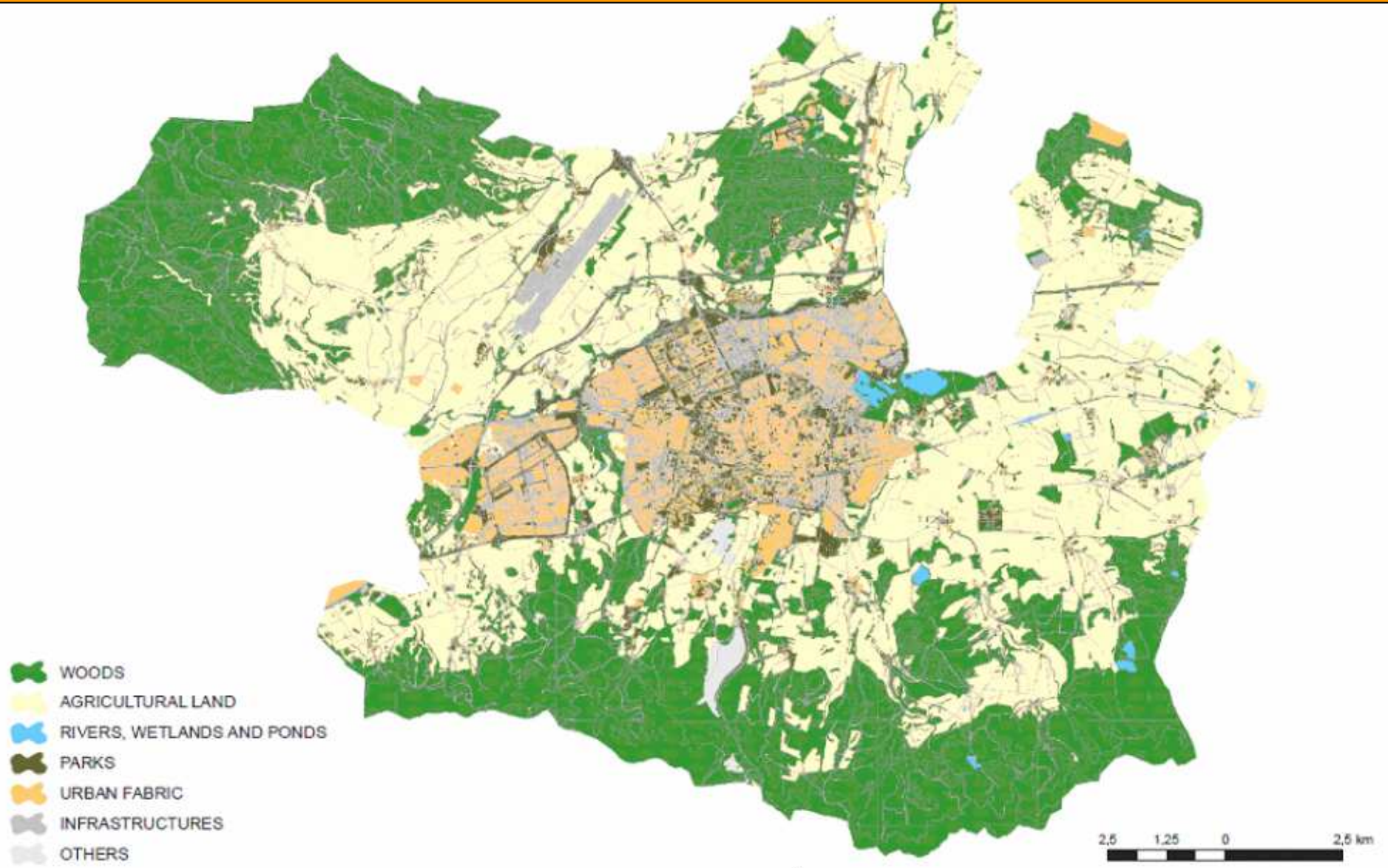
1. Datos generales de Vitoria-Gasteiz
2. Planificación y Gestión del Medio Ambiente y la Sostenibilidad en Vitoria-Gasteiz
3. Agenda Local 21: 2º Plan de Acción Local (2010-2014) e Indicadores de Sostenibilidad Local
4. Estrategia, planes y programas ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz desde la perspectiva de la responsabilidad social corporativa:
 - 4.1. Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público
 - 4.2. Estrategia de Cambio Climático
5. ¿Qué es la responsabilidad social corporativa?. La responsabilidad social de la administración pública. Aspectos de la responsabilidad social de la administración pública
 - 5.1. Iniciativa Pacto Verde
 - 5.2. Proyecto Basaldea
 - 5.3. Compra y Contratación Pública Sostenible
 - 5.4. Proyecto Hogares Verdes
 - 5.5. Cooperación al Desarrollo
6. Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local



Término Municipal de Vitoria-Gasteiz

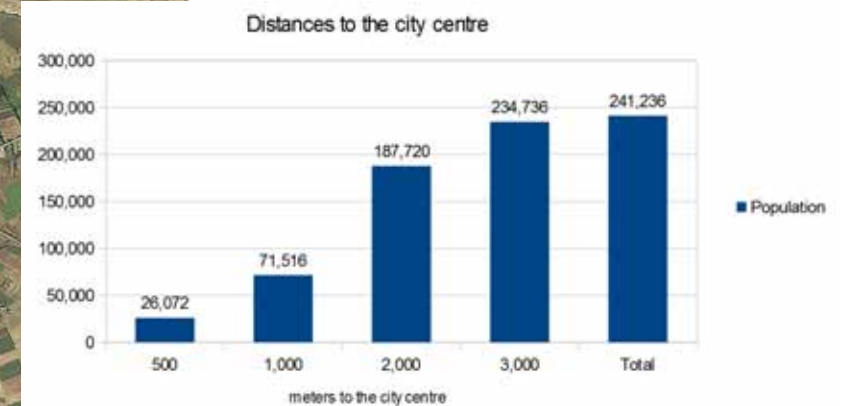


Usos del suelo



Ciudad densa y compacta

Población: 245.036 habitantes
Tasa de crecimiento: 0,9 %
Superficie municipal: 277 km²
Superficie urbana: 35 km² (65 h/ha)



Ciudad verde que convive con su entorno



Anillo verde de 600 ha.

El 100% de la población reside a menos de 300 m. de espacios verdes

33 km de sendas urbanas

11.000 ha zona forestal (1/3 superficie municipal)

Extensa zona rural de alto valor agrológico

4 Espacios Red Natura 2000

Extensa red de caminos y senderos tradicionales



Objetivo general de la sostenibilidad

Reducir la huella ecológica, minimizando el impacto sobre el medio ambiente y el paisaje y contribuyendo a la restauración de los ciclos naturales.

Incrementar la calidad de vida en términos de salud, de confort y de bienestar y cohesión social.

Fomentar el desarrollo económico asociado a los recursos humanos, energéticos y materiales locales.



Criterios sectoriales de la sostenibilidad

Medio natural	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none">• Preservar e incrementar la calidad y la biodiversidad de los ecosistemas en el T.M.
	<ul style="list-style-type: none">• Reducir el impacto de las infraestructuras y los usos urbanos sobre el entorno natural, atendiendo especialmente a la conservación de la diversidad de la flora y de la fauna, a la preservación del ciclo del agua y de los ecosistemas acuáticos y al mantenimiento de la conectividad ecológica;• Preservar las cualidades del paisaje natural y agrícola;• Crear las condiciones para la penetración de la naturaleza en el propio tejido urbano, fomentando su naturalización
	<ul style="list-style-type: none">• Promover la relación de la población con la naturaleza circundante y crear condiciones para el conocimiento de los ecosistemas, incrementando la educación y la conciencia ciudadana sobre la relación entre biodiversidad y calidad de vida.• Fomentar entre todos los actores sociales una nueva cultura del consumo asociada a esta conciencia.
	<ul style="list-style-type: none">• Explotar la calidad del medio natural circundante como un recurso económico mediante actividades que contribuyan al mismo tiempo a preservar e incrementar dicha calidad es el principal objetivo desde la óptica de la sostenibilidad económica.

Criterios sectoriales de la sostenibilidad

Medio rural	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none">• Preservar y optimizar la capacidad productiva local en el T.M.
	<ul style="list-style-type: none">• Preservar los suelos productivos en términos agrícolas, ganaderos y forestales frente a los procesos de ocupación del suelo por las infraestructuras y el crecimiento urbano y fomentar sistemas sostenibles de gestión
	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la consideración social de las actividades laborales asociadas al campo y la promoción de hábitos de consumo de productos ecológicos locales, impulsando un sistema agroalimentario local entre la población del municipio.
	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la agricultura, la ganadería y las prácticas forestales ecológicas.• Replantear los procesos de distribución y comercialización que apoye estos objetivos de valoración de la actividad primaria local.• Creación de puestos de trabajo locales asociados a estas actividades.



Criterios sectoriales de la sostenibilidad

Medio urbano: Suelo Edificación Espacio público	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none"> • Reducir el impacto del medio urbano sobre el entorno e incrementar sus condiciones de habitabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la ocupación innecesaria de suelo virgen y promover la reutilización del suelo y del tejido urbano en general, fomentando la descontaminación de suelos industriales o de otro tipo en desuso, así como la mezcla y la hibridación de actividades. • Promover la habitabilidad, la adecuación bioclimática y el bajo impacto de los edificios nuevos y renovados (diseño pasivo y el uso de las energías renovables y de materiales ecológicos, incrementando las condiciones de salud y confort en su interior) • Favorecer la creación de condiciones para los usos estanciales y la intercomunicación en el espacio público (densidad, mezcla de usos, comercio de calle, movilidad sostenible, .). • Potenciar la naturalización y la armonización del espacio público, fomentando la interrelación con el sistema de espacios verdes, reduciendo los gastos de mantenimiento, y usando agua reciclada.
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover entre los agentes responsables del desarrollo urbano (promotores, constructores, profesionales, etc.) la consideración del suelo como un recurso irremplazable. • Usar adecuadamente los dispositivos bioclimáticos de la edificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Minimizar los costes de calefacción, refrigeración y mantenimiento de la edificación • Generar soluciones tipológicas habitacionales acordes a las nuevas realidades sociológicas • Fomentar el régimen de alquiler de la vivienda respecto al régimen en propiedad

Criterios sectoriales de la sostenibilidad

Movilidad	Objetivo general:
	<ul style="list-style-type: none">• Reducir la dependencia del vehículo privado, garantizando la accesibilidad
	<ul style="list-style-type: none">• Reducir al máximo los costes energéticos asociados a la movilidad motorizada y su impacto sobre el territorio y sobre el medio urbano, especialmente el impacto sobre las condiciones de convivencia del espacio público y sobre la salud ciudadana.
	<ul style="list-style-type: none">• Promoción de los medios de transporte alternativos
	<ul style="list-style-type: none">• Reducción de los accidentes y de los tiempos de desplazamiento,
<ul style="list-style-type: none">• Reducción de los gastos asociados al sistema de transporte	



Criterios sectoriales de la sostenibilidad

Metabolismo urbano	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none">• Ahorro de recursos energéticos y materiales manteniendo la funcionalidad urbana.
	<ul style="list-style-type: none">• Minimizar el consumo de agua y garantizar una calidad adecuada para cada uso. Adecuar el consumo al ciclo del agua y a la conservación de los sistemas hídricos locales y globales, tanto en lo que respecta a su estructura territorial y su papel ecológico y paisajístico en el territorio como a la calidad de las fuentes de suministro• Minimizar el consumo de energía y fomentar el uso de las energías renovables, promoviendo la cultura del ahorro y la eficiencia a través de la gestión de la demanda• Optimizar el consumo de materiales y promover el uso de materiales de bajo impacto en relación con todo su ciclo de vida, minimizar la producción de residuos, fomentar la reducción y la reutilización;• Minimizar las emisiones contaminantes y de gases invernadero y reducir los niveles de ruido en el entorno urbano.
	<ul style="list-style-type: none">• Promover una nueva cultura del agua, basada en el ahorro y la eficiencia, minimizando los gastos asociados al consumo de agua a través de la adecuada gestión de la demanda.• Promover la conciencia de los agentes sociales y de la ciudadanía sobre la necesidad del ahorro energético (en la industria, la movilidad, y en el sector doméstico),• Promover la cultura de la reducción, la reutilización y el reciclaje y la consideración de los residuos como recursos, fomentar el uso de tecnologías y medios de transporte no contaminantes, y la conciencia sobre el impacto ambiental asociado al uso de los materiales, y promover actividades económicas basadas en la consideración de los residuos como recursos.

Criterios sectoriales de la sostenibilidad

Sociedad y Gobernanza	Objetivos generales:
	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos vitorianos
	<ul style="list-style-type: none">• Creación de condiciones generalizadas de salud, confort y bienestar social para toda la población, minimizando el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente.• Fomentar hábitos de consumo responsable, no despilfarradores de recursos y de bajo impacto sobre el medio ambiente, y de hábitos de vida saludables, así como de una alimentación asociada prioritariamente a los productos locales• Educación ambiental basada en el fomento de la comprensión de los flujos de energía y materiales, que hacen posible el funcionamiento del territorio próximo
	<ul style="list-style-type: none">• Extender los servicios de salud, eliminar las condiciones de exclusión social, favorecer el acceso de toda la población a la vivienda y a los servicios y equipamientos,• Fomentar la igualdad y la equidad de género, la integración de la inmigración y la creación de condiciones para la participación ciudadana• Fomentar la implicación, más allá de la mera consulta, de toda la población en los procesos de transformación del territorio, canalizando constructivamente los conflictos de intereses, creando escenarios y herramientas para la participación durante las fases de planificación, así como foros de monitorización y seguimiento.
	<ul style="list-style-type: none">• Promover la integración laboral de la mujer y la distribución equitativa de las tareas domésticas, la calidad en los entornos de trabajo y la autonomía y el control del trabajador sobre su trabajo.

Criterios sectoriales de la sostenibilidad

	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none">• Fomentar el desarrollo económico sostenible
Actividades económicas	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar la satisfacción de las necesidades humanas mediante la optimización en el uso productivo de los recursos materiales y energéticos locales y globales disponibles y la reducción del impacto de las actividades económicas y financieras sobre el medio ambiente.
	<ul style="list-style-type: none">• Favorecer las actividades poco consumidoras de suelo, responsables con el medio ambiente y basadas en los recursos locales; fomentar el ahorro energético y la reutilización y el reciclaje en todas las fases de los procesos productivos (producción, almacenamiento y distribución) y de servicios,• Fomentar la creación de puestos de trabajo locales e incrementar la calidad en el entorno de trabajo, favoreciendo los modelos de empresa que fomenten la diversidad laboral, la autonomía, la integración y el control del trabajador sobre su trabajo.
	<ul style="list-style-type: none">• Promover la conciencia sobre la capacidad de carga del territorio y sobre los límites inherentes a las actividades turísticas basadas en la calidad del medio ambiente.

Plan Estratégico de Vitoria-Gasteiz 2015-2019

RETOS

1. CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

2. SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD

3. TRANSFORMAR Y MODERNIZAR VITORIA-GASTEIZ

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. La ciudad de la cohesión social y el desarrollo humano

2. La ciudad del empleo

3. La ciudad de la rehabilitación urbana y el equilibrio entre barrios

4. La ciudad inteligente y verde

5. Una ciudad transparente y participativa

6. La ciudad educadora, cultural, creativa y euskaldun

7. La ciudad de la movilidad sostenible y saludable

COMPROMISOS

Hacer de Vitoria-Gasteiz la ciudad de la **cohesión social**, donde las diferencias son valoradas para dar un trato equivalente a todas las personas y superar las condiciones que mantienen las desigualdades sociales. En ese sentido, los servicios sociales municipales son protagonistas en la construcción de una sociedad solidaria, cohesionada e inclusiva.

Convertir Vitoria-Gasteiz en ciudad de **oportunidad para el empleo y la promoción económica**, erigiéndose en verdadero motor económico con una apuesta firme por el talento y la cualificación de la población activa.

Lograr barrios más sostenibles, más eficientes y más cómodos para las personas que viven en ellos, especialmente para las más mayores.

Convertir Vitoria-Gasteiz en la **ciudad verde e inteligente** para mejorar la calidad de vida, aumentar las oportunidades de empleo y lograr un mayor respeto al medio ambiente en la ciudadanía.

Lograr un **Ayuntamiento transparente y participativo** que sea, mediante un nuevo modelo de participación ciudadana, cómplice con las necesidades de sus vecinos y vecinas.

Impulsar la **cultura, la creatividad y las realidades identitarias**, de acuerdo a un modelo de valores compartido, donde el Ayuntamiento tiene que ser motor y apoyo, no obstáculo.

Conseguir una **gestión del transporte y la movilidad más respetuosa** con la salud de sus habitantes y con el entorno natural y más eficiente económicamente.

Proceso de Agenda Local 21 en Vitoria-Gasteiz

Primeros pasos: adhesión a la iniciativa

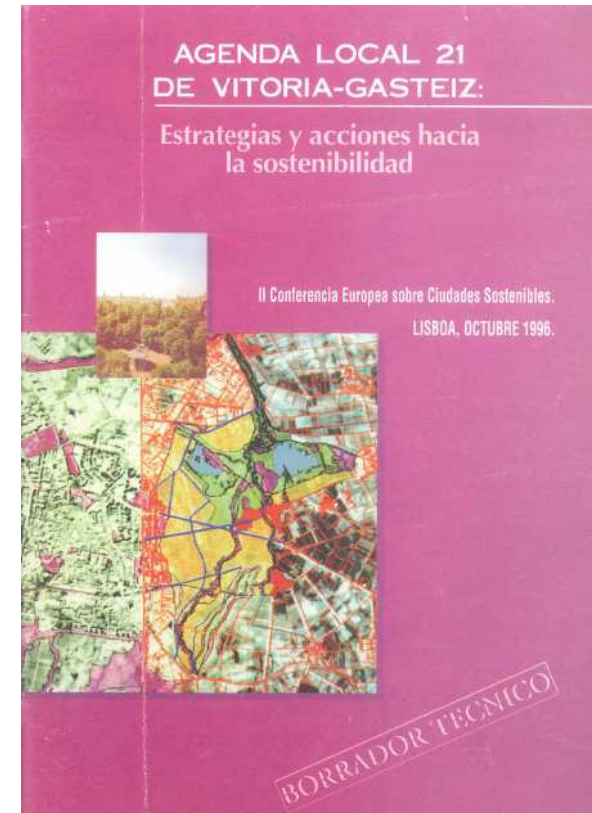
- o A principios de 1995, desde los Servicios Técnicos de Medio Ambiente se recabó información al *Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI)* acerca de la Campaña Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles.
- o En Abril de 1995, se produjo la adhesión del Ayuntamiento a dicha campaña, suscribiendo la Carta de Aalborg y adquiriendo el compromiso de elaborar un Plan de Acción que pudiera ser presentado en la II Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles, a celebrar en Lisboa a finales de 1996.
- o Después de la firma, se inicio un periodo de comunicación de los contenidos dentro de la organización con el envío de una carta y de los compromisos adquiridos a Directores y Jefes de Servicio
- o A este tiempo vino un periodo de cierto enfriamiento motivado probablemente por una falta de instrucciones claras desde el estamento político al técnico, que se vio corregido con el nombramiento de un responsable político directo, concejal, que a partir de ese momento iba a liderar todo el proceso que teníamos por delante.



Proceso de Agenda Local 21 en Vitoria-Gasteiz

Realización de un diagnóstico ambiental y elaboración de borrador técnico

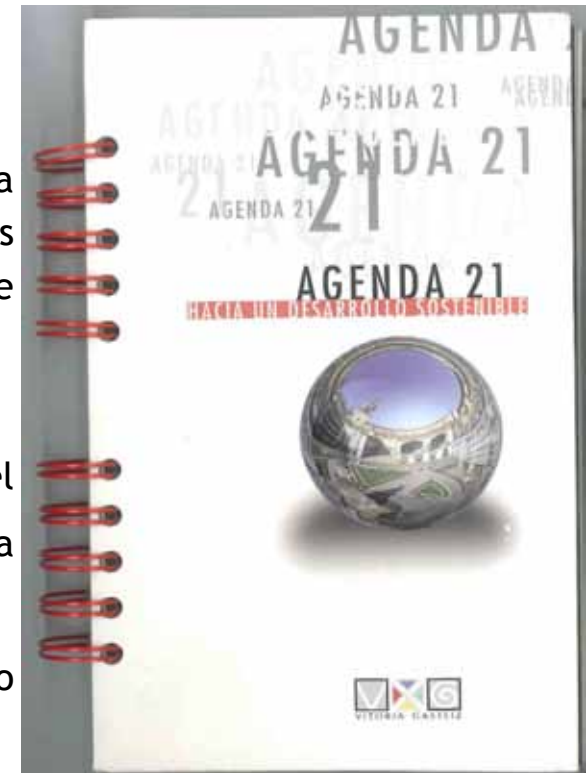
- o Diagnosticar, de la manera más objetiva posible, el estado del medio ambiente local y analizar las políticas que se estaban llevando a cabo en esos momentos desde los distintos departamentos. Se entendió que los aspectos económicos y sociales también formaban parte del diagnóstico,.
- o Creación de la “Oficina 21”, con el encargo de dirigir y coordinar los trabajos. Al frente de la Oficina 21 se situó al Director del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- o Creación de 15 mesas de trabajo temáticas en las que participaron prácticamente todos los departamentos, empresas y organismos autónomos municipales.
- o De esos trabajos, surgió un documento borrador técnico, “Agenda Local 21 de Vitoria-Gasteiz: Estrategias y acciones hacia la sostenibilidad”, presentado en Lisboa en 1996. Este borrador técnico recogía un total de 18 Programas, en los que se proponían acciones concretas de mejora, tratando de que fueran propuestas integradoras y en la línea de la sostenibilidad urbana.



Proceso de Agenda Local 21 en Vitoria-Gasteiz

Revisión del documento estratégico y definición de indicadores de sostenibilidad

- o A la vuelta de Lisboa, y después de recoger las sugerencias e ideas de los técnicos y expertos allí reunidos, se decidió revisar el documento, acotándolo a los temas exclusivamente ambientales, pero sin perder la idea del conjunto, simplemente demorando en el tiempo esas componentes socioeconómicas.
- o Se realiza la revisión contando con la colaboración externa de ICLEI, la EEA, de otras ciudades como Leicester o Munich, de grupos ecologistas y pacifistas de la ciudad, expertos de la UPV-EHU, y aportaciones de otras Administraciones e Instituciones (Diputación, etc.).
- o Se trabajó en la definición de unos Indicadores Ambientales.
- o El 31 de Julio de 1998 se aprobó por unanimidad mediante Acuerdo del Pleno Municipal la Agenda Local 21 de la ciudad. Este Acuerdo consta de tres partes:
 - Declaración de Consenso. Vitoria-Gasteiz hacia el desarrollo sostenible
 - Modelo de Sostenibilidad Ambiental de Vitoria-Gasteiz. Agenda 21
 - Sistema de evaluación, seguimiento y difusión periódica de la Agenda 21



Proceso de Agenda Local 21 en Vitoria-Gasteiz

Información, formación y participación ciudadana

- o La estrategia de participación de los ciudadanos se asienta en la existencia de un **Consejo Sectorial de Medio Ambiente**, cuyo funcionamiento viene regulado por el Reglamento Municipal de Organización y Funcionamiento de los Órganos Complementarios de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- o A partir del Acuerdo Plenario Municipal, y conforme al mandato recogido en el mismo de impulsar el **Consejo Sectorial de Medio Ambiente** como foro de debate y discusión para el fomento de la participación ciudadana, el Ayuntamiento ha trabajado conjuntamente con diferentes asociaciones y colectivos ciudadanos para avanzar en la línea de la sostenibilidad.



Proceso de Agenda Local 21 en Vitoria-Gasteiz

Elaboración del 1º plan de acción local (ambiental)

- o El 27 de septiembre de 2002 el Pleno Municipal aprobó por unanimidad el Primer Plan de Acción Ambiental (2002-2007) de la Agenda Local 21 de Vitoria-Gasteiz.
- o Se concluyó así un proceso de elaboración que, tras la redacción inicial de un borrador técnico, se sometió a una fase de debate y revisión social por parte de los grupos y asociaciones ciudadanas representados en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, así como por todos los Grupos Políticos Municipales.
- o El presupuesto total ascendió por encima de los 186 millones de euros



Proceso de Agenda Local 21 en Vitoria-Gasteiz

Elaboración y aprobación del 2º plan de acción local

- o El 30 de diciembre de 2010 se aprobó el Segundo Plan de Acción Ambiental (2010-2014) de la Agenda Local 21 de Vitoria-Gasteiz.
- o Se trata de un plan elaborado con participación ciudadana (Primer Taller de participación ciudadana “Ideas para la próxima Agenda21 de Vitoria-Gasteiz”, Segundo Taller de participación ciudadana “Incorporación de ideas a la próxima Agenda21 de Vitoria-Gasteiz” de “segunda generación”, es decir contempla la sostenibilidad de manera integral: ambiental, social, económica y cultural.
- o El documento se inspira en los compromisos de Aalborg +10 y parte de un profundo diagnóstico ambiental y de sostenibilidad del Municipio “Informe GEO - Vitoria-Gasteiz”.
- o El PAL 2010-2014 contiene 227 acciones y un total de 304 actuaciones. Más de un 30% están dirigidas a promover la inclusión y la cohesión social, y una cuarta parte están relacionadas con la gestión ambiental y los recursos naturales. También se recogen de manera destacada acciones relacionadas con la mejora de los procesos de gobernanza y participación ciudadana y la sostenibilidad del sector económico.



<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/21/48/32148.pdf>

Compromisos de Aalborg+10

¿Qué son los Compromisos de Aalborg +10?

1. Formas de gobierno
2. Gestión municipal hacia la sostenibilidad
3. Bienes naturales comunes
4. Consumo y formas de vida responsables
5. Planificación y diseño urbanístico
6. Mejor movilidad y reducción del tráfico
7. Acción local para la salud
8. Economía local viva y sostenible
9. Igualdad y justicia social
10. De lo local a lo global



Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Líneas estratégicas

1. *MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL*
2. *DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD*
3. *PROTEGER Y MEJORAR LOS SISTEMAS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE*
4. *MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN*
5. *PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES*
6. *INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA*
7. *REDUCIR EL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD, DESARROLLANDO EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESPACIO PÚBLICO*
8. *PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR HáBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA CIUDADANÍA*
9. *IMPULSAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA, PROSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE*
10. *PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL, GARANTIZADO EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS*
11. *PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y REDUCIR NUESTRO IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE GLOBAL, EN ESPECIAL SOBRE EL CLIMA*



Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Objetivos y acciones

	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ACCIONES
1	MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL	Garantizar una administración próxima a la ciudadanía y facilitar el acceso de la población a la información municipal	8 acciones: e- administración, ventanilla única, banco de información ambiental y territorial, ...
		Promover la participación activa de la población y de los agentes sociales	12 acciones: plan director de participación, foros, participación en proceso de revitalización de CH, ...
		Crear una ciudadanía sensibilizada y educada en valores ambientales y sociales	15 acciones: programa de educación ambiental, de educación para la salud, Aula de Ecología Urbana, programa Educción para la Ciudad,....
		Cooperar con otras ciudades y otras administraciones públicas	11 acciones: participación en iniciativas y redes de sostenibilidad: Pacto de los Alcaldes, Udalsarea 21, Red de Ciudades por el Clima, Fedenatur, Civitas, ...
2	DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD	Optimizar la organización y el funcionamiento interno del Ayuntamiento	7 acciones: procesos de transversalidad, metodología 5S, introducción de criterios ambientales en actividades, planes e instalaciones municipales,
		Reforzar el proceso de AL21, evaluando el avance hacia objetivos de sostenibilidad	5 acciones: sistema avanzado de indicadores, evaluación del PAL, grupo de trabajo interdepartamental seguimiento PAL, Agenda 21 Escolar, ...
		Generar información y herramientas para que la toma de decisión municipal se base en criterios de sostenibilidad	2 acciones: criterios de sostenibilidad en el planeamiento municipal, catálogo de buenas prácticas urbanas y territoriales

Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Objetivos y acciones

	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ACCIONES
3	PROTEGER Y MEJORAR LOS SISTEMAS NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE	Conservar y recuperar espacios de interés ecológico y paisajístico	11 acciones: Anillo Verde, Montes de Vitoria, Zadorra, repoblaciones forestales, ...
		Desarrollar la Estrategia de conservación de la Biodiversidad	1 acción: estrategia de conservación de la biodiversidad
		Mejorar el conocimiento en materia de medio natural y paisaje para su aplicación en la gestión y ordenación territorial	7 acciones: inventarios del medio físico y natural, estudios sobre gestión sostenible de los sistemas naturales, servicios de los ecosistemas, paisaje, su relación con el cambio climático, ...
		Mejorar la gestión de los sistemas verdes urbanos	1 acción: plan director de arbolado público
4	MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN	Fomentar el uso de energías renovables	1 acción: fomentos de los recursos renovables locales
		Mejorar la calidad del agua y utilizarla de forma más eficiente	8 acciones: desarrollo del plan FUTURA, modificación ordenanza vertidos, mejoras red saneamiento, usos de agua no potable, ...
		Mejorar la calidad del suelo	2 acciones: recuperación de suelos contaminados, y eliminar zonas de vertido ilegal
		Mejorar la calidad del aire	6 acciones: vigilancia y control calidad aire, radiaciones electromagnéticas e ionizantes, protocolo alerta mala calidad del aire
		Reducir la contaminación acústica	3 acciones: mapa de ruido y control sonoro

Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Objetivos y acciones

	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ACCIONES
5	PROMOVER ACTIVAMENTE FORMAS DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES	Reducir la generación de residuos y aumentar el reciclaje y la reutilización	6 acciones: prevención, valorización material y energética, eliminación RU, lodos, RCDs.
		Reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética	1 acción: fomento ahorro y eficiencia en instalaciones municipales.
		Impulsar la compra y el consumo sostenible en la administración y en la ciudadanía	2 acciones: plan CCPV, gestión zonas verdes.
		Promover sistemas de producción agrícola más sostenibles	2 acciones: estrategia de desarrollo agrario, circuitos cortos de producción y consumo de productos ecológicos.
6	INCLUIR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN URBANÍSTICA	Regenerar y reutilizar espacios degradados, abandonados y/o infrutilizados	2 acciones: intervención en la trama verde urbana y el espacio ferroviario antiguo.
		Evitar el crecimiento urbano desmesurado	3 acciones: planes Renove de vivienda, revitalización EP de baja utilización
		Promover la diversidad de usos en el desarrollo urbano	1 acción: ubicación y traslado de actividades
		Aplicar criterios de urbanismo y construcción sostenibles y promover la arquitectura bioclimática	1 acción: análisis regeneración ecológica tejido urbano, urbanismo solar
		Revalorizar el patrimonio histórico cultural del Centro Histórico como uno de los ejes de actuación que refuerce el atractivo y competitividad de la ciudad	1 acción: patrimonio histórico cultural del Centro Histórico

Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Objetivos y acciones

	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ACCIONES
7	REDUCIR EL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD, DESARROLLANDO EL PLAN DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	Mejorar el transporte público y la intermodalidad	5 acciones: nueva estación autobuses, mejora de la red de autobuses urbanos,..
		Favorecer y facilitar los desplazamientos a pie y en bicicleta y garantizar la accesibilidad	7 acciones: plan director de movilidad peatonal, plan director de movilidad ciclista, plan de accesibilidad,....
		Reorganizar los flujos de movilidad dando prioridad al transporte público y a los desplazamientos no motorizados	3 acciones: plan director de aparcamientos, movilidad a empresas, supermanzanas
		Reducir el impacto del tráfico motorizado en el medio ambiente y en la salud pública	1 acción: análisis de soluciones para la carga y descarga.
8	PROTEGER LA SALUD Y FOMENTAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA CIUDADANÍA	Reducir la incidencia de factores determinantes que afectan negativamente a la salud	3 acciones: salud y contaminación atmosférica, tratamiento de vectores mediante fitosanitarios, ...
		Fomentar hábitos y estilos de vida saludables entre la población	4 acciones: nutrición, drogodependencias, problemas crónicos
		Elaborar y desarrollar planes de salud municipales	2 acciones: nuevo Plan de Salud, ...
		Evaluar las estrategias y proyectos urbanísticos y de planificación desde el punto de vista de su impacto en salud	1 acción: EIS de planes y proyectos

Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Objetivos y acciones

	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ACCIONES
9	IMPULSAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA, PROSPERA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE	Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo y la creación de empresas a nivel local	7 acciones: Centros de Empresas (Jundiz y Casco Medieval), foros y boletín electrónico comercio,
		Colaborar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas empresariales	6: acciones: asesoramiento a empresas, vigilancia a actividades, legalizaciones, adopción de BP
		Promover la revitalización económica y comercial del casco urbano	3 acciones: plan comercial, economía alternativa CH, ...
		Impulsar el desarrollo turístico de la ciudad basado en su patrimonio natural y cultural	1 acción: creación de oferta turística local
		Impulsar medidas de apoyo a la I+D+i en el ámbito de la gestión municipal	1 acción: colaboración con UPV, centros tecnológicos

Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

Objetivos y acciones

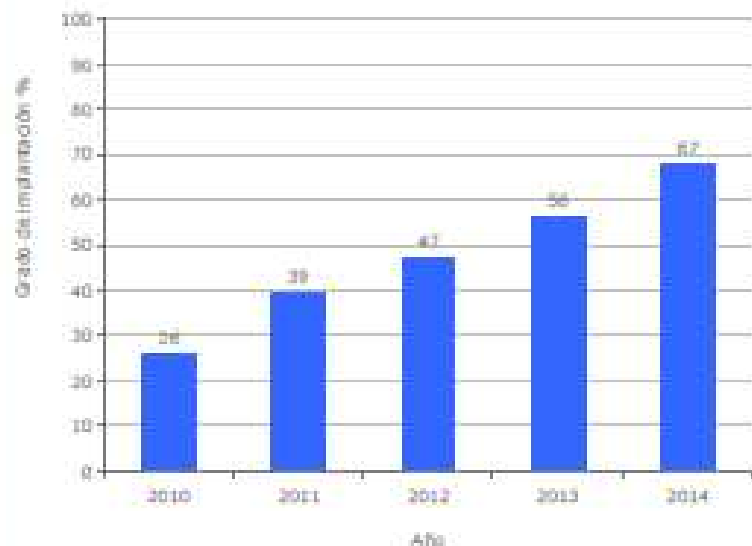
	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	ACCIONES
10	PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL, GARANTIZADO EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Garantizar la inclusión social de todas las personas	13 acciones: mejora servicios sociales de base, PAD, PAC, Norabide, inserción laboral, protección de la infancia, de los mayores, residencias y atención diurna,
		Favorecer la autonomía, la emancipación, la inclusión y la educación en valores de las personas jóvenes, desarrollando el II PJM	8 acciones: II Plan Joven Municipal -ocio y tiempo libre, movilidad, creatividad, ..-, ...
		Fomentar la inserción laboral y la cualificación profesional	3 acciones: empleo, reinserción laboral, reciclaje profesional, empleo directo, ..
		Fomentar la cohesión social y la riqueza cultural de la ciudadanía	16 acciones: CC, teatro, centros culturales, euskera, centros educativos, fiestas, ..
		Promover la igualdad de género, desarrollando el Plan Municipal de Igualdad	7 acciones: corresponsabilidad doméstica, escuela empoderamiento, igualdad laboral, violencia contra las mujeres, ..
		Mejorar la seguridad ciudadana	8 acciones: gestión zonas inseguras, riesgos bióticos, incendios (locales, rurales forestales), ...
		Asegurar una vivienda digna y buenas condiciones de vida	2 acciones: VPO, revitalización CH
11	PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y REDUCIR NUESTRO IMPACTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE GLOBAL, EN ESPECIAL SOBRE EL CLIMA	Reforzar la cooperación internacional y la actividad solidaria del municipio	7 acciones: cooperación al desarrollo - criterios ambientales en proyectos, ...
		Desarrollar actuaciones contra el CC.	1 acción: elaboración PLCCVG

Plan de Acción Local (2010-2014) de la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz

AGENDA LOCAL 21 DE VITORIA-GASTEIZ

EVOLUCIÓN DEL GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Año	Grado Implantación %
2010	26%
2011	39%
2012	47%
2013	56%
2014	67%



GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN, SEGÚN AÑO Y LINEA ESTRATÉGICA

Año 2014

Grado de implantación por línea estratégica



Indicadores de Sostenibilidad Local

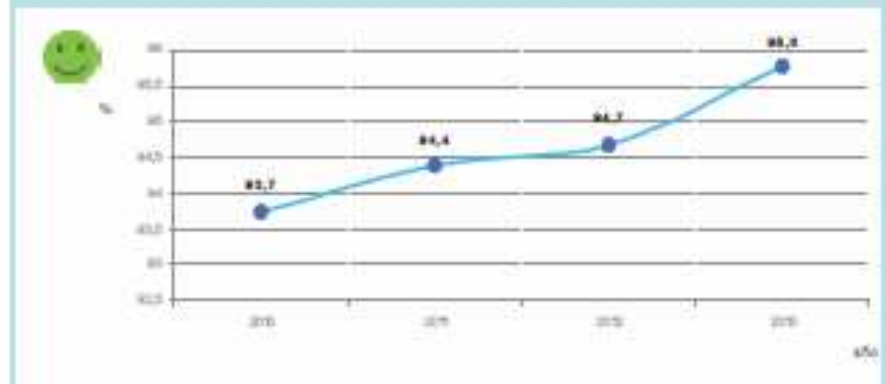


AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ



DEFINICIÓN DE SUBINDICADORES, GRÁFICOS DE EVOLUCIÓN DE VALORES

01(01)	Disponibilidad de zonas públicas abiertas mayores de 5.000 m ²
Definición:	Porcentaje de la población del municipio (núcleo urbano y núcleos censalados de los barrios rurales) que reside a una distancia menor o igual a 300 metros de las zonas públicas abiertas mayores de 5.000 m ²
Método de obtención:	Consultar Ecobarómetro o encuesta del diagnóstico del Udala 21. En caso de que el propio municipio la quiera calcular se recomienda utilizar Sistemas de Información Geográfica (SIG)
Unidades:	%
Valor de referencia:	Fuente: INDICADOR EUROPEO
Tendencia deseada:	AUMENTO



Comentarios: El cálculo está hecho utilizando NO todas las zonas públicas abiertas mayores de 5.000 m², sino solamente los PARQUES mayores de 5.000 m², más el espacio rural y natural, que lo consideramos también zona pública abierta. Si se incluyeran TODAS las zonas públicas abiertas (también las plazas como la del Artium), saldría un dato más alto.

Indicadores de Sostenibilidad Local



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ



Indicadores de Sostenibilidad Local 2013

AGENDA LOCAL 21 DE VITORIA-GASTEIZ

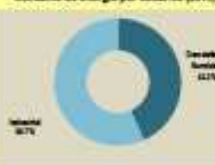
Esta infografía recoge los principales resultados de indicadores de sostenibilidad local. El informe deriva de la participación de Vitoria-Gasteiz en la 8ª edición del "Programa de Evaluación y Seguimiento de las Políticas de Sostenibilidad Local," que la Red Udalsarea 21 impulsa entre sus miembros.

ASPECTOS TERRITORIALES Y AMBIENTALES

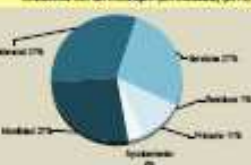
Consumo doméstico y comercial de electricidad y gas natural



Consumo de energía por sectores (2013)



Emisiones GEI del municipio (sin industria) (2013)



Fuente: Iberdrola, Naturgas Energía

Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En 2013...



Las emisiones per cápita GEI del Municipio en 2013 han disminuido en un 5,4% respecto a 2012, aunque el consumo energético ha permanecido prácticamente constante. El sector de la movilidad es en el que se consigue la mayor reducción del consumo energético. La producción de energías renovables va aumentando en los últimos años. En 2013 se ha incrementado en un 18% respecto al año anterior debido fundamentalmente a un mayor uso de la biomasa como combustible.

Recogida selectiva de residuos urbanos



Fuente: Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz



La cantidad de residuos urbanos recogidos por los servicios municipales viene descendiendo paulatinamente en los últimos años, hasta alcanzar un valor mínimo en 2013 (1 kg/hab). Un tercio de los residuos urbanos son recogidos selectivamente y/o separados en plantas de tratamiento y puestos en mano de recicladores.

La cantidad de agua remitida a la red de distribución en 2013 es la menor de toda la serie histórica, debido a una gestión preocupada por la eficiencia y una población cada vez más consciente de la importancia del consumo responsable del agua.



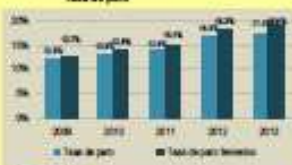
Consumo doméstico de agua



Fuente: Acorisa

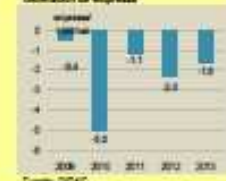
ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Tasa de paro



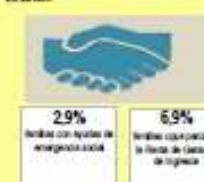
Fuente: LinkedIn

Generación de empresas



Fuente: ORAC

En 2013...



La tasa de paro, tanto global como femenino, sigue aumentando. El saldo neto (altas-bajas) de establecimientos sigue siendo negativo. El nº de familias que perciben ayudas sociales va en aumento debido a la crisis económica.

PARA MÁS INFORMACIÓN

www.vitoria-gasteiz.es



Indicadores de Sostenibilidad Local



AGENDA 21 Boletín 2015



Vitoria-Gasteiz
hacia un desarrollo sostenible

SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE VITORIA-GASTEIZ

CONTAMINACIÓN URBANA

1. Número de días al año en que se registra una calidad del aire "regular", "mala" o "muy mala"
2. Número de veces al año en que se supera el umbral de información a la población para el ozono
3. Población residente en calles expuestas durante las 24 horas del día a niveles de ruido exterior superiores a los deseables como objetivo de calidad
4. Población residente en calles expuestas durante el período nocturno a niveles de ruido exterior superiores a los deseables como objetivo de calidad

TRÁFICO Y TRANSPORTE

5. Movilidad local y transporte de pasajeros
- 5a. Número medio de desplazamientos que cada habitante realiza a diario
- 5b. Distancia media diaria recorrida por cada habitante
- 5c. Duración media de los desplazamientos diarios de cada habitante
- 5d. Porcentaje de viajes sistemáticos y no sistemáticos
- 5e. Porcentaje de utilización de los diferentes modos de transporte
6. Número de viajeros que utilizan el tranvía y el autobús urbano
7. Intensidad de tráfico
8. Superficie dedicada a infraestructuras de transporte

AGUA

9. Carga orgánica que aporta la ciudad al río Zadorra
10. Depuración de aguas residuales
11. Consumo doméstico de agua
12. Demanda total de agua
13. Distribución sectorial de la demanda total de agua
14. Rendimiento de la red de distribución de agua potable

ENERGÍA

15. Consumo doméstico de electricidad y gas natural
16. Número de viviendas que han conseguido el certificado de eficiencia energética

INDUSTRIA

17. Empresas con certificado de gestión ambiental

RESIDUOS

18. Generación de residuos domésticos y comerciales
19. Reciclaje de residuos sólidos urbanos

URBANISMO Y TERRITORIO

20. Accesibilidad a servicios básicos y zonas públicas abiertas
21. Uso sostenible del suelo
- 21a. Suelo artificializado y urbanizable
- 21b. Suelos abandonados y potencialmente contaminados
- 21c. Intensidad de uso del suelo
- 21d. Localización de los nuevos desarrollos
- 21e. Restauración de superficies urbanas
- 21f. Protección y recuperación del espacio rural y natural

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

22. Estado de conservación de la biodiversidad para el municipio de Vitoria-Gasteiz (Índice de abundancia de aves)
23. Superficie agrícola municipal que desarrolla agricultura ecológica
24. Estado ecológico de los cursos fluviales (Índice BMWP)

SALUD Y RIESGOS AMBIENTALES

25. Porcentaje de fumadores (habituales u ocasionales)
26. Número anual de accidentes de tráfico en ámbito urbano por cada 1.000 vehículos
27. Número anual de atropellos a peatones en ámbito urbano por cada 10.000 habitantes

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

28. Número de consultas de información ambiental
- 28a. Número de accesos a información y documentación ambiental
- 28b. Número de consultas dirigidas a los Servicios Técnicos Municipales
29. Participación escolar en las actividades de educación ambiental organizadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

MEDIO SOCIOECONÓMICO

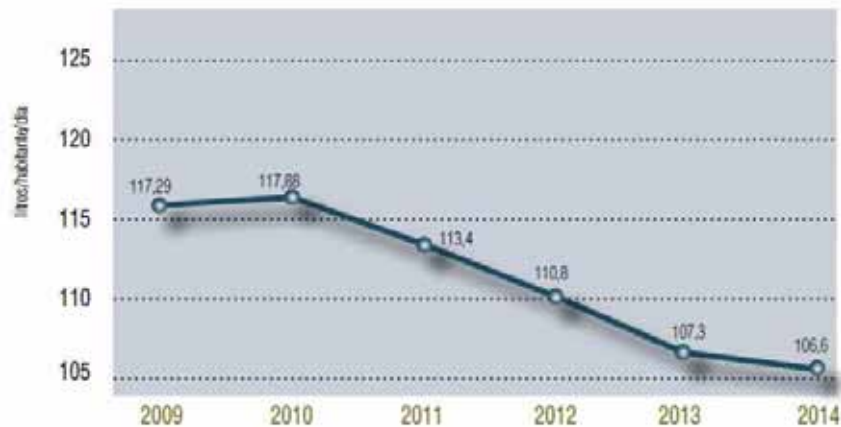
30. Satisfacción ciudadana con la comunidad local
31. Porcentaje del presupuesto municipal destinado a la cooperación internacional para el desarrollo
32. Gasto per cápita del presupuesto municipal destinado a la cooperación internacional para el desarrollo
33. Tasa de dependencia demográfica
34. Porcentaje de familias receptoras de Renta de Garantía de Ingresos
35. Tasa de paro

Indicadores de Sostenibilidad Local

Ejemplos indicadores

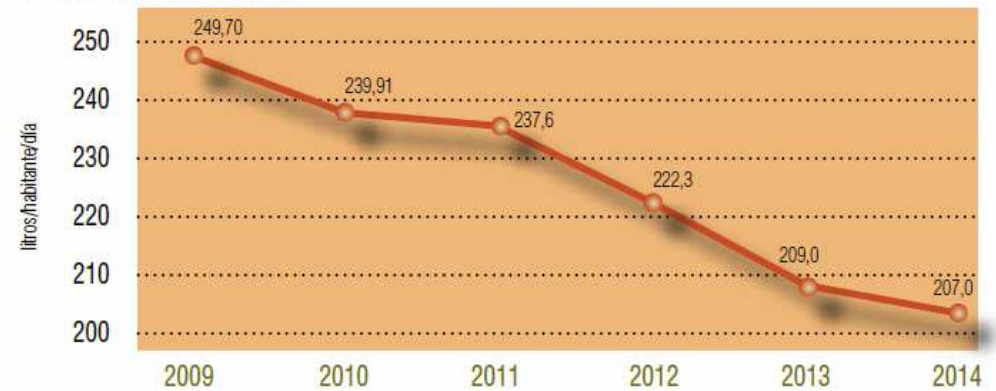
Consumo doméstico de agua

Fuente de datos: Aguas Municipales de Vitoria, S.A. (AMVISA)
Tendencia deseable: disminución
Periodicidad de cálculo: anual



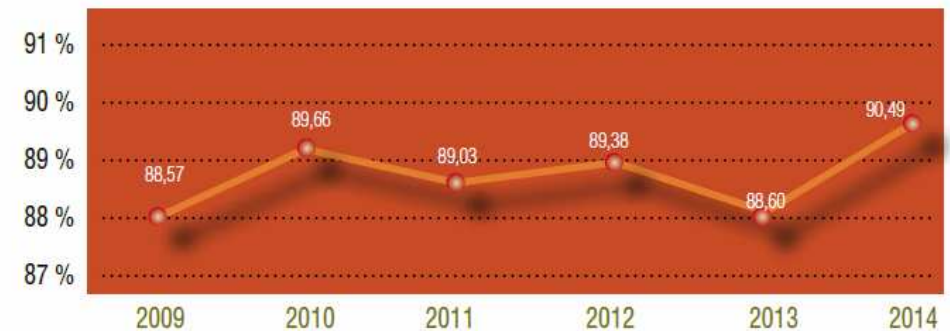
Demanda total de agua

Fuente de datos: Aguas Municipales de Vitoria, S.A. (AMVISA)
Tendencia deseable: disminución
Periodicidad de cálculo: anual



Rendimiento de la red de distribución de agua potable

Fuente de datos: Aguas Municipales de Vitoria, S.A. (AMVISA)
Tendencia deseable: aumento
Periodicidad de cálculo: anual



Vitoria-Gasteiz, European Green Capital 2012



Vitoria-Gasteiz, más allá de la Green Capital

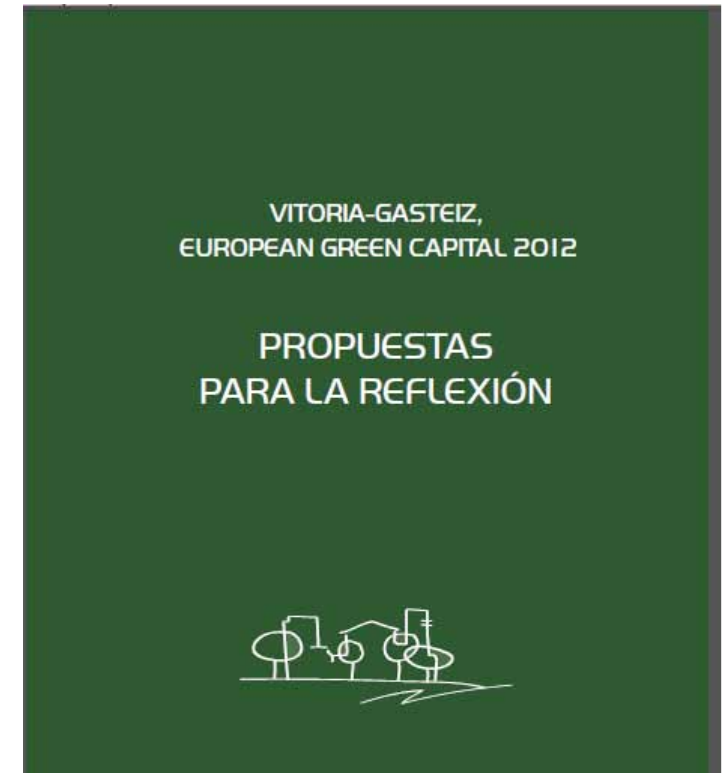
Surgen nuevos y complicados desafíos ambientales, sociales y económicos, en un escenario mundial de **Cambio Global**, en el que, además de una compleja y larga crisis económica, asistimos a **fuertes alteraciones de los ciclos vitales de la biosfera** (el cambio climático o la **pérdida de biodiversidad**, entre otras) y crecientes tensiones estructurales sobre ciertos recursos básicos para la Humanidad (como la profunda **crisis energética** inducida por el escenario final a medio plazo del petróleo barato o el encarecimiento de los alimentos).



Actuaciones ante los nuevos retos urbanos

Nuevos principios de actuación ante nuevos retos:

- o **Suficiencia:** evitar cualquier despilfarro de recursos y consumir solo lo “suficiente”
- o **Coherencia:** imitar a los ciclos naturales
- o **Ecoeficiencia:** limitar los recursos e impactos por unidad de servicio y producto
- o **Equidad:** el ciudadano como centro de la política
- o **Visión integrada y precaución:** anticipación y seguimiento de los impactos urbanos
- o **Nueva gobernanza para el cambio:** regeneración institucional y liderazgo compartido



Objetivos estratégicos de la revisión del PGOU de Vitoria-Gasteiz

Ciudad compacta, compleja y cohesionada	No urbanizar más suelo
	Potenciar la habitabilidad de los barrios (consolidados y nuevos)
	Potenciar la mezcla de usos en la trama urbana existente
Impulso y protección del medio rural y las ELM	Mantenimiento de la actividad rural
	Impulso de actividades compatibles en el medio natural
	ELM como núcleos soporte de la actividad del medio agroganadero y natural
Puesta en valor del patrimonio cultural, natural y paisajístico	Protección de bienes culturales
	Protección de enclaves naturales y paisajísticos
	Generación de itinerarios combinados
Ciudad sostenible y energéticamente eficiente: horizonte ciudad neutra CO ₂	Mejora del balance energético del territorio
	Gestión eficiente de residuos
	Gestión pública y eficiente del ciclo integral del agua
	Captación de CO ₂ Urbano
	Autoabastecimiento alimentario
	Evaluación y control de la sostenibilidad del medio urbano
Activación económica	Impulsar las actividades económicas en ciudad
	Impulsar las actividades económicas en polígonos industriales
	Atraer nuevas actividades económicas + generar puestos de trabajo

Planificación sectorial ambiental

Estrategias y planes sectorial ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- o Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público
- o Plan de Lucha contra el Cambio Climático (2010-2020) (mitigación)
- o Estrategia de Adaptación al Cambio Climático (en elaboración)
- o Plan de infraestructura Verde Urbana
- o Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad
- o Plan Municipal de Salud
- o Estrategia Agroalimentaria Local (en elaboración)
- o Plan Integral de Ahorro de Agua (plan Futura 2013-2017)
- o Plan Integral de Gestión de los Residuos Municipales (2008-2016)
- o Plan de Acción de Mejora del Ambiente Sonoro (2014-2017)
- o Plan Estratégico de Alumbrado Sostenible
- o Plan de Gestión de la Calidad del Aire (en actualización)
- o Plan de Compra y Contratación Pública Sostenible y Responsable (en elaboración)
- o

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz

Participación en la planificación

Carta de Aalborg. 1995

Aalborg + 10. 2006

Octubre 2006
1er taller participativo.
*Informe sobre movilidad y sostenibilidad
en Vitoria-Gasteiz*

Noviembre 2006
2º taller participativo.
La movilidad en Vitoria-Gasteiz en 2010

Enero 2007
3er taller participativo
Pacto ciudadano por la movilidad sostenible

Foro de Participación

Página WEB

Pacto ciudadano por la movilidad sostenible
Firma. Abril 2007
Aprobación Plenaria. Septiembre de 2007
Aprobación Consejo Social. Julio 2008

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz

¿Qué propone?

- o Invertir la tendencia al incremento en el uso del coche privado. Reducir la dependencia del mismo.
- o Reorganizar el tráfico de tal forma que el vehículo de paso transite a través de una red viaria básica liberando las vías secundarias.
- o Potenciar las formas de movilidad sostenible: transporte público, bicicleta y peatonal
- o Identificar las demandas de infraestructuras de aparcamiento y de espacios necesarios para la gestión de la carga y descarga de mercancías.
- o *Liberar espacio público del tráfico para recuperar un entorno urbano de calidad*
- o Reducir el impacto ambiental de la contaminación y el ruido en las calles.

Reorganización de la red para el vehículo privado. El instrumento básico para esta reorganización es la red de **supermanzanas**

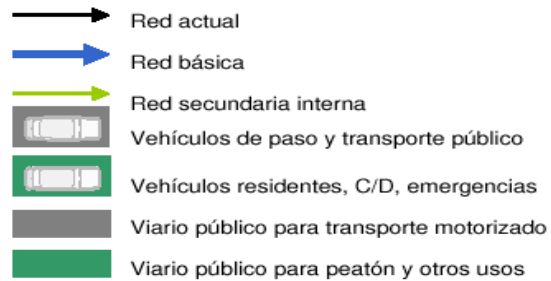
Redefinición completa de la red de transporte público, con la incorporación de la red de tranvía.

Consolidación de una red de bicicarriles.

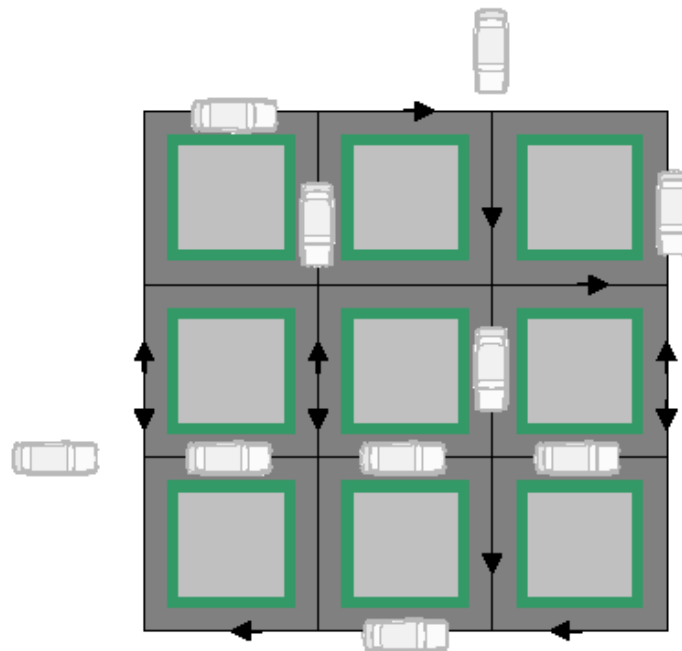
Configuración de una red peatonal que permita conectar los principales puntos de interés de la ciudad.

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

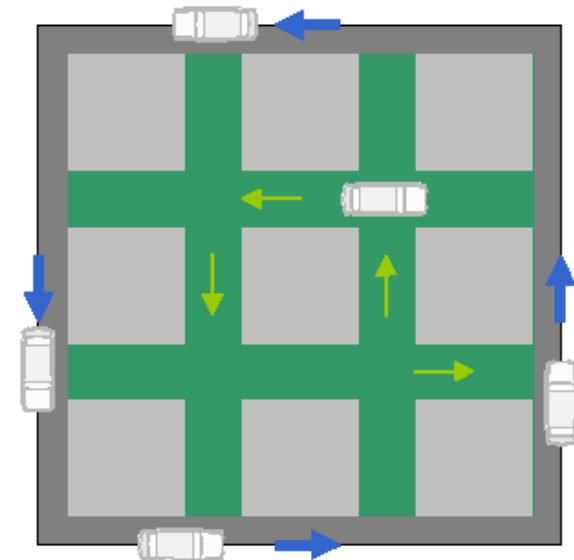
Movilidad basada en supermanzanas



Escenario sin supermanzana

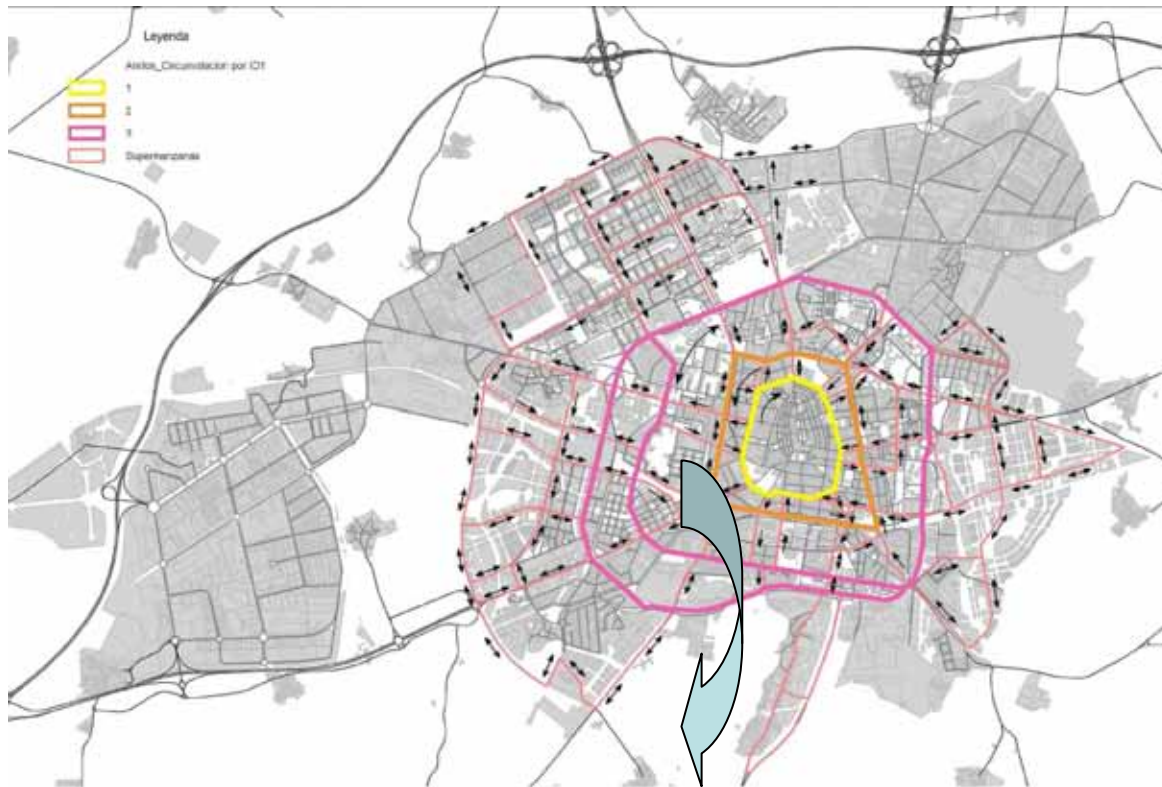


Escenario con supermanzana



Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

Supermanzana Sancho el Sabio



Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

Plan Director de Movilidad Peatonal

Plan Director de la Movilidad Peatonal, con el objetivo de garantizar el acceso de los peatones a todos los nodos, instalaciones y espacios públicos, garantizando un nivel satisfactorio de accesibilidad a los servicios y actividades del día a día.



RED DE SENDAS URBANAS

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

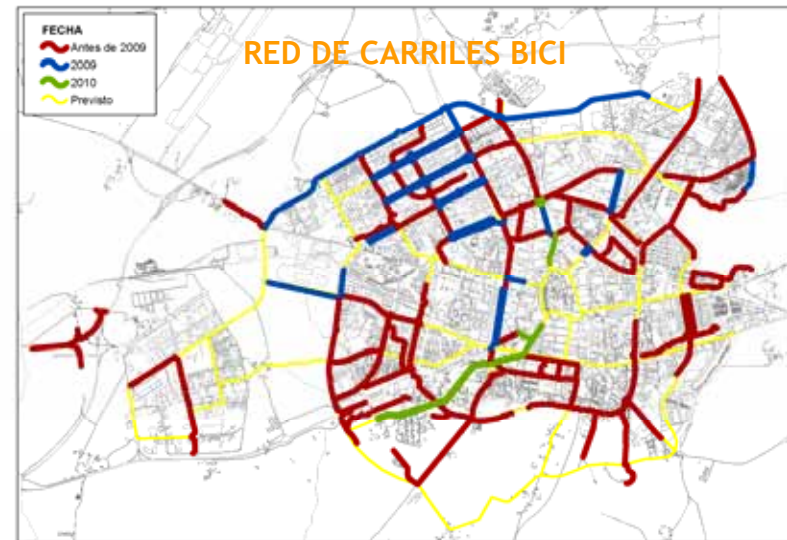
Plan Director de Movilidad Ciclista

Plan Director de Movilidad Ciclista, pretende impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte y reducir el uso del automóvil privado para los desplazamientos en la ciudad.

Meta 1: Integrar la bicicleta como una opción segura, limpia y funcional en la movilidad urbana cotidiana

Meta 2: Incrementar la participación de los desplazamientos en bicicleta en el reparto modal.

- Ampliar la extensión de la *red ciclista actual*, consolidando una red segura y funcional y priorizando la habilitación de aquellos ejes que conforman la red principal.
- Adecuar la oferta de *aparcamientos* de bicicletas en destino.
- Consolidar la *bicicleta pública* como una alternativa integrada dentro del sistema de transporte público de la ciudad.
- Adecuar la *normativa local* vigente de acuerdo con un escenario de impulso a la movilidad ciclista urbana.
- Incorporar la movilidad ciclista a nivel de todas las acciones de planificación, diseño y desarrollo urbano.
- Reducir la *accidentalidad* ciclista en Vitoria-Gasteiz.
- Impulsar la comunicación, educación y participación ciudadana en el desarrollo de la movilidad ciclista, y *crear una cultura de la bicicleta*.
- Incorporar mecanismos activos orientados a *limitar los robos* de bicicletas en vía pública.



Fecha	Longitud Carril bici
< 2009	59.986 m
2009	21.883 m
2010	6.024 m

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público



Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público



Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

NUEVA RED DE AUTOBUSES - TP

- L1** Circular
 - L2** Periférico
 - L3** Bazoña - Zumaquera
 - L4** Lakua - Merituri
 - L5** Salburua - Sansomendi
 - L5a** Salburua-Sansomendi-Asteigola
 - L5b** Salburua-Sansomendi-Jundiz
 - L5c** Lenzadera Jundiz norte
 - L6** Zabalgoria - Salburua
 - L7** Sansomendi - Errekalear
 - L8** Unibertsitatea
 - L9** Gamarra - Zumaquera
 - T** Tranvía
- I** Argibideak / Información
 - H** Ospitalea / Hospital
 - B** Autobus Gaitokia / Estación Bus
 - T** Tren Gaitokia / Estación Tren
 - A** Aireportua / Aeropuerto
 - F** Tranvia / Ferrocarril
 - O** Ordu egokitzeko gaitokia / Parada de regulación horaria
 - B** Bide amaierako gaitokia / Parada terminal
 - L** Lineaz eldatzeira gaitokia / Transbordo en Parada



Nuevo diseño de red ortogonal más rectilínea.
Menos líneas (9 líneas)
Mas autobuses (+17 buses; +56 conductores)
Mejor intervalo de paso (10 min)
Menos callejos y curvas
Menos frenazos y aceleraciones
Menos ruido
Menos contaminación atmosférica
Mejor distribución de paradas
Mejores transbordos
Menor tiempo de viaje

Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

Campaña de voluntariado para información ciudadana

Yo me subo. ¡Merece la pena!

- Actos sobre la nueva red de TP en la Semana de la Movilidad Sostenible: carpas informativas. 11.000 participantes.
- Información en carpas del 19 al 29 de octubre. 13.757 ciudadanos informados.
- Información a bordo de autobuses en pruebas. 6.520 viajeros informados.
- Campaña de acompañamiento en paradas. 101 voluntarios. 13.406 viajeros informados.

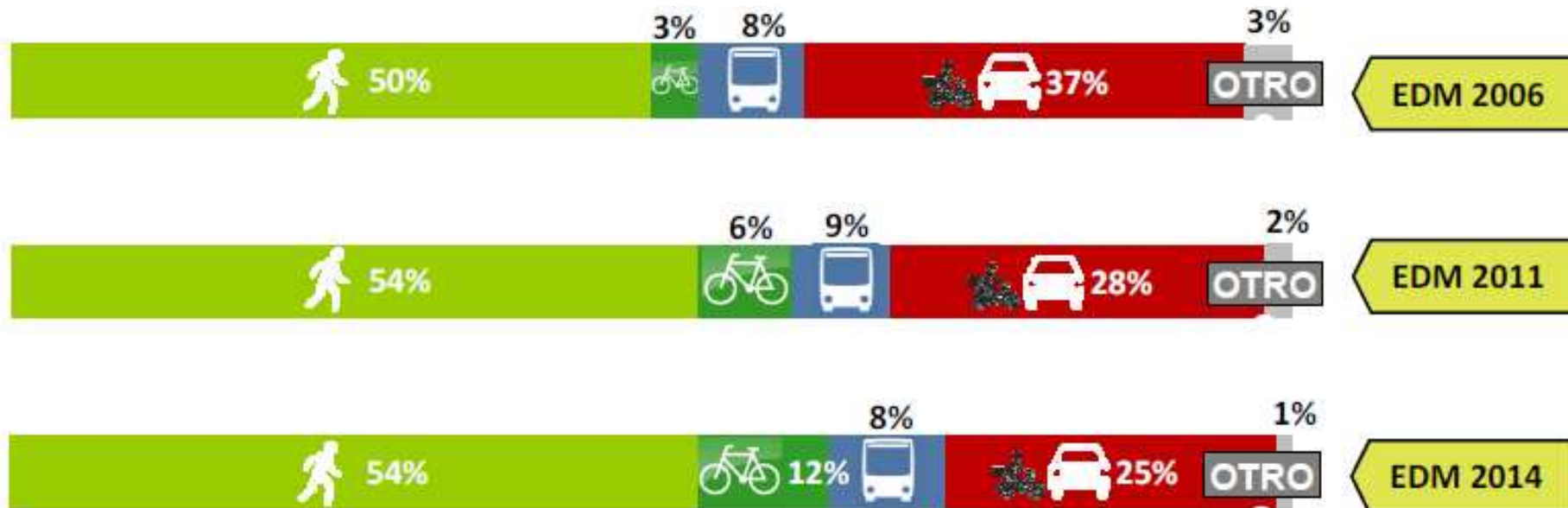
En total, un 19,16% de los habitantes de Vitoria-Gasteiz recibió información oral de la nueva red.

El número de personas informadas personalmente, 44.583, es superior al de viajeros diarios.



Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

Resultados: evolución del reparto modal



- Se cuadruplica el uso de la bicicleta en 8 años
- Se mantienen el resto de modos sostenibles: TP y pie
- Disminuye de forma considerable el uso del coche y la moto

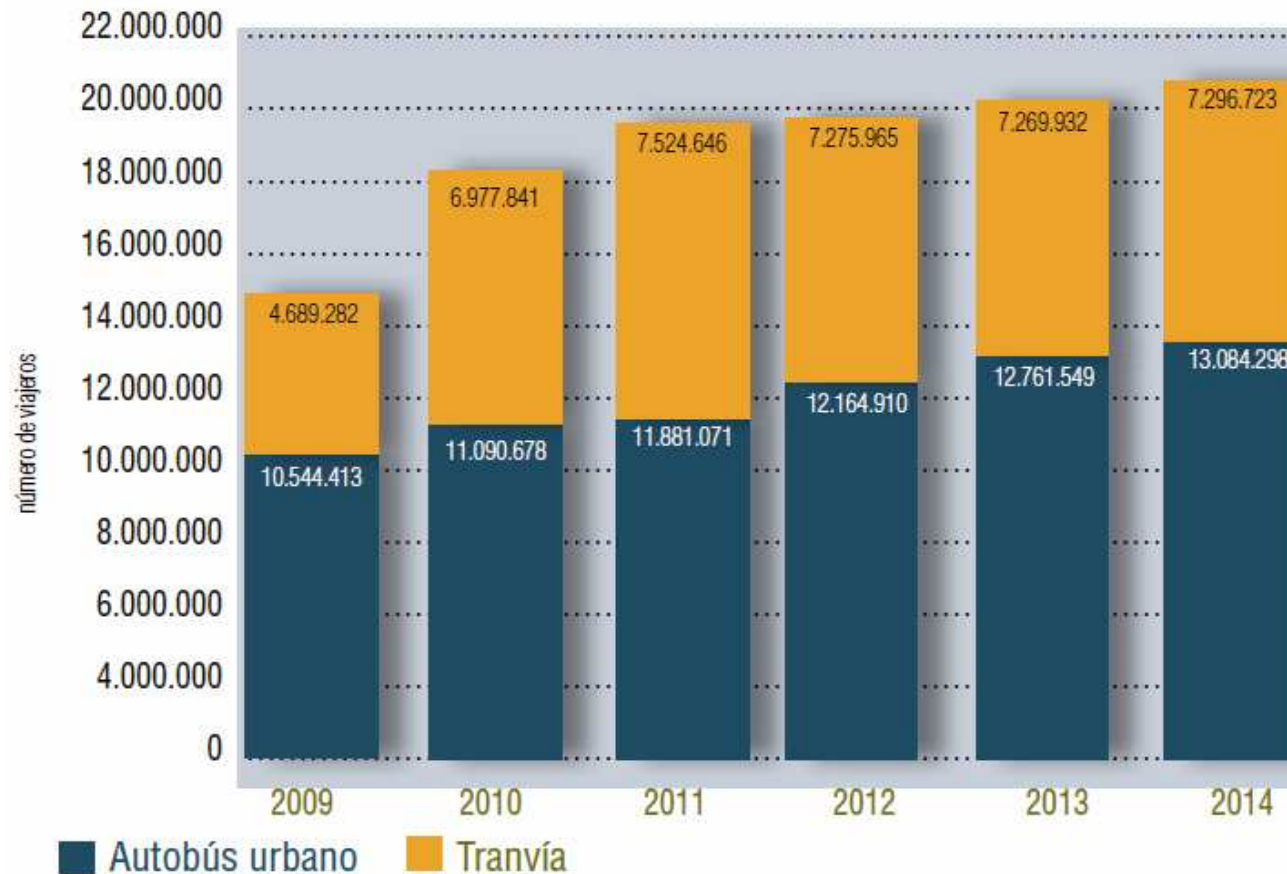
Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público

Resultados: nº de pasajeros que utilizan el transporte público

Fuente de datos: Transportes Urbanos de Vitoria-Gasteiz, S.A. (TUVISA)

Tendencia deseable: aumento

Periodicidad de cálculo: anual



Amenazas climáticas principales a las que está expuesto el Municipio

Inundaciones Junio 2009



Inundaciones
Febrero 2013 y 2015



Amenazas climáticas principales a las que está expuesto el Municipio

Sequía 1989-1990



Sequías: periodo 2004-2007



Amenazas climáticas principales a las que está expuesto el Municipio

Eventos de Calor Extremo en Vitoria-Gasteiz



Un agosto de récords de calor

Vitoria y Álava se despiden por ahora de las elevadas temperaturas, que han tenido registros históricos en últimos días.

Temperaturas
04 de agosto 2016
04 de agosto 2016
04,7 °C

Euskadi, a la brasa a 45°

El País V records de temp



Calor extremo

Temperaturas máximas



Fuente: Euzkairnet





La ola de calor llegará mañana a Euskadi con máximas de 35°

Temperatura prevista en °C



La persistencia del calor extremo somete al territorio histórico a valores propios de otras latitudes

LA PERSISTENCIA DE TEMPERATURAS ALTÍSIMAS EN EL TERRITORIO HISTÓRICO DE EUSKADI...

40



A partir del jueves, la influencia de una borrasca traerá un empeoramiento que se prolongará hasta el fin de semana.

EL DATO
33,5 grados fue la máxima alcanzada ayer en la localidad alavesa de Zambrana. Para hoy se esperan máximas de 30 grados en Vitoria, 27 en Bilbao y 26 en San Sebastián.

EL DATO
33,5 grados fue la máxima alcanzada ayer en la localidad alavesa de Zambrana. Para hoy se esperan máximas de 30 grados en Vitoria, 27 en Bilbao y 26 en San Sebastián.

Chubascos y tormentas. El impacto de la ola de calor será leve. A partir del jueves, llegará un empeoramiento por culpa de la influencia de una borrasca atlántica, si bien esperamos la suficiente humedad para que la intensidad no sea muy acusada. Además, ya el mismo jueves caerá algún chubascos débil e incluso podrían desarrollarse tormentas, sobre todo en la zona más este de la comunidad vasca, mientras las temperaturas incrustan un acusado retroceso. En la...

Evaluación de Vulnerabilidad al Cambio Climático

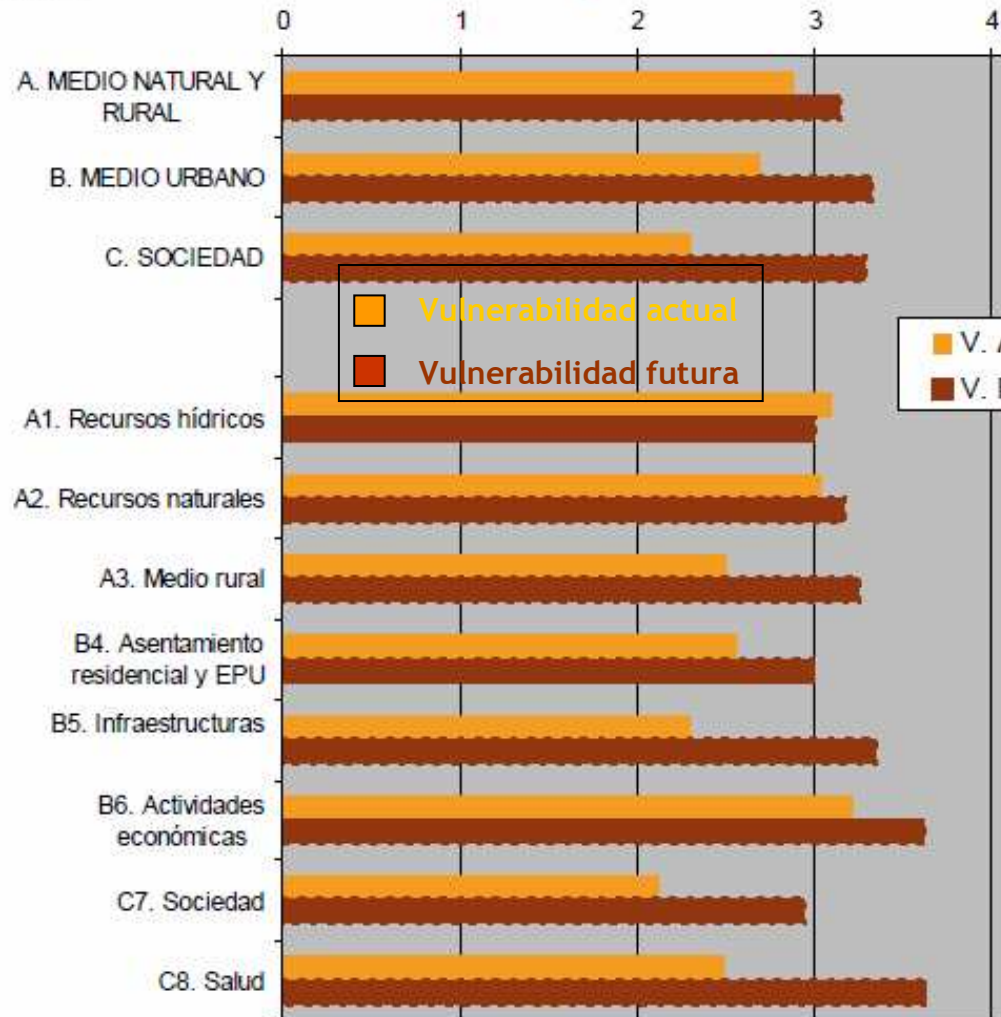
3 áreas principales → 9 sectores → 31 elementos claves

Áreas	Sectores	Elementos clave
Medio Natural y Rural	1. Recursos Hídricos	Acuífero, arroyos, ríos, ...
	2. Recursos Naturales	Humedal de Salburua, Montes del sur, bosques isla,...
	3. Medio Rural	Asentamientos rurales, agricultura, bosques, etc.
Medio Urbano	4. Asentamiento Residencial y Espacio Público Urbano	Espacio público urbano, edificación, áreas residenciales, etc.
	5. Infraestructuras Básicas y de Comunicación	Redes de infraestructuras y comunicaciones, suministro de agua, tratamiento de aguas residuales, plantas de residuos, etc.
	6. Actividades Económicas	Actividades económicas (comercio, industria, etc.)
Sociedad y Gobernanza	7. Sociedad	Educación, patrimonio cultural, ocio, etc.
	8. Salud	Salud, bienestar social, etc.
	9. Gobernanza	Social participación, ,coordinación institucional,

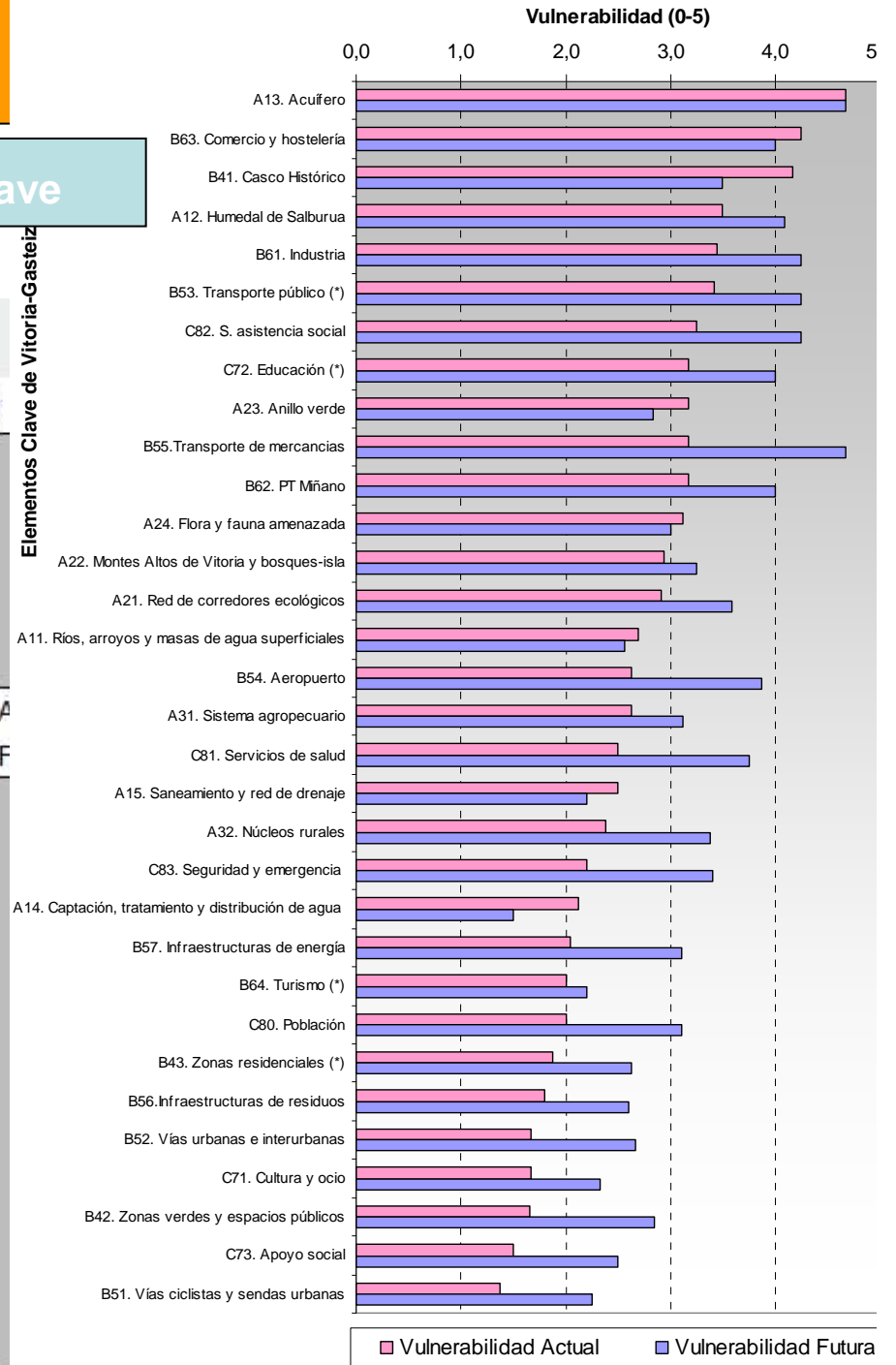
Prioritization de la vulnerabilidad

Prioritization por elementos clave

Prioritization por áreas y sectores



Elementos Clave de Vitoria-Gasteiz



Adaptación Urbana al Cambio Climático

Clasificación de medidas u opciones de adaptación al cambio climático

Ámbitos	Tipos de medidas	Ejemplos
Opciones estructurales y físicas	Medidas ingenieriles	Mejora de las redes de drenaje, SUDs, gestión de abastecimientos, redes de transporte, redes eléctricas, ...
	Medidas tecnológicas	Regadío eficiente, Sistemas de Alerta Temprana, variedades de cosechas y animales, ...
	Medidas basadas en ecosistemas	ABE: restauración de espacios degradados, corredores ecológicos, reforestación, infraestructura verde, ...
	Medidas basadas en la prestación de servicios	Redes de protección social; bancos de alimentos, programas de vacunación, ...
Opciones sociales	Educacionales	Integración en los sistemas educativos, difusión del conocimiento local y tradicional
	Informativas	Mapas de riesgos, sistemas de monitorización, servicios meteorológicos, bases de datos, ...
	Comportamiento	Planes de evacuación, ...
Opciones institucionales	Económicas	Seguros, subsidios, pago por servicios ecosistémicos, fondos de contingencia
	Normativas	Legislación sobre zonificación territorial, códigos técnicos de construcción, reducción de riesgos de desastres, ...

Adaptación al Cambio climático y nueva visión de la planificación urbana

La adaptación no es una actividad nueva, los seres humanos siempre se han ido adaptando a su entorno, a menudo sin intención, aunque la planificación y el desarrollo urbano tradicionalmente ha asumido un clima estacionario. Sin embargo, ya no es sostenible considerar los sistemas urbanos como elementos estáticos contruidos en un entorno estable, ya que el entorno en el que se construyen está cambiando por una variedad de razones, incluyendo los cambios socio-económicos y climáticos a largo plazo. Se hace necesario por tanto incorporar la adaptación al cambio climático en el planeamiento municipal, en clave de mejora de la sostenibilidad de los sistemas humanos y naturales existentes en el mismo.

La mayor parte de las opciones de adaptación exitosas que pueden incorporarse a nuestras ciudades se relacionan y afectan directamente al modelo de ciudad, y por tanto, el planeamiento urbanístico es un instrumento esencial para su implementación y consolidación.



Adaptación local al cambio climático basada en los ecosistemas

De entre todos los tipos de medidas que forman parte de los procesos locales de adaptación, y que para ser viables necesitan ser integradas en los procesos de planificación y ordenación del territorio, aquellas basadas en los ecosistemas (AbE) tiene una especial interés por sus características en relación a la mejora de sostenibilidad y el fomento de la resiliencia, y por su carácter multifuncional, que lleva aparejado un importante número de beneficios colaterales.



La adaptación local basada en los ecosistemas (AbE) consiste en el uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos como parte de una estrategia local de adaptación para aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de los sistemas humanos a los impactos adversos del cambio climático y a la variabilidad climática actual.

Estas soluciones basadas en la naturaleza además de proporcionar beneficios directos para la adaptación aportan además cobeneficios adicionales considerables en materia ambiental, económica y social, como la conservación de la biodiversidad, la eficiencia energética, la producción de alimentos o el ocio y disfrute de la ciudadanía.



Medidas / acciones de adaptación existentes basadas en la naturaleza

Recuperación de los humedales de Salburua



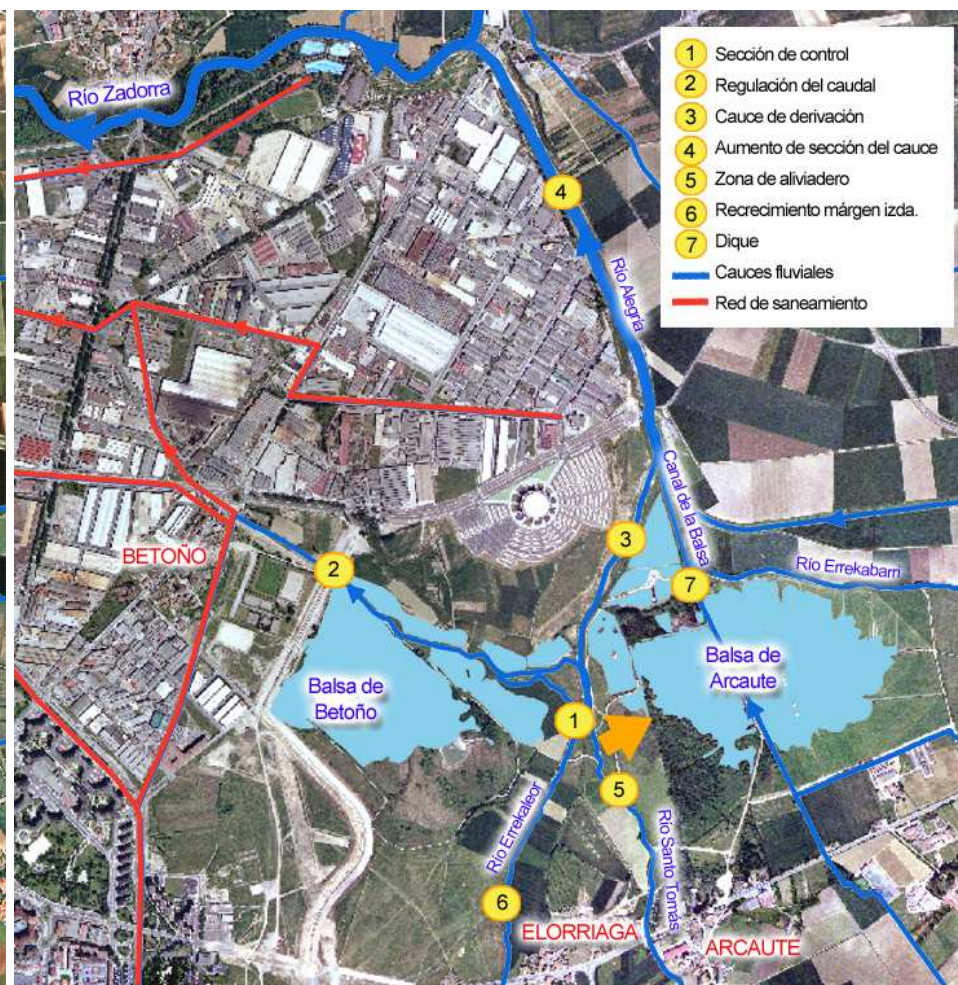
Antes de 1857 los humedales de Salburua contaban al menos con tres lagunas principales. En 1857 se inició un proceso de desecación de las lagunas y de tala de los bosques para la puesta en cultivo de esos terrenos.

En 1994, cuando se inician los trabajos de recuperación de las lagunas, con el doble objetivo de restaurar ambientalmente la zona, y también como defensa contra inundaciones en el casco urbano de la ciudad, utilizando las lagunas como estanques de laminación de las avenidas extraordinarias de los ríos Santo Tomás y Errekaleor, lo que está contribuyendo a evitar los desbordamientos periódicos de estos ríos en su incorporación a la red de saneamiento.



Medidas / acciones de adaptación existentes basadas en la naturaleza

Derivación de los arroyos Santo Tomás y Errekaleor



Medidas / acciones de adaptación existentes basadas en la naturaleza

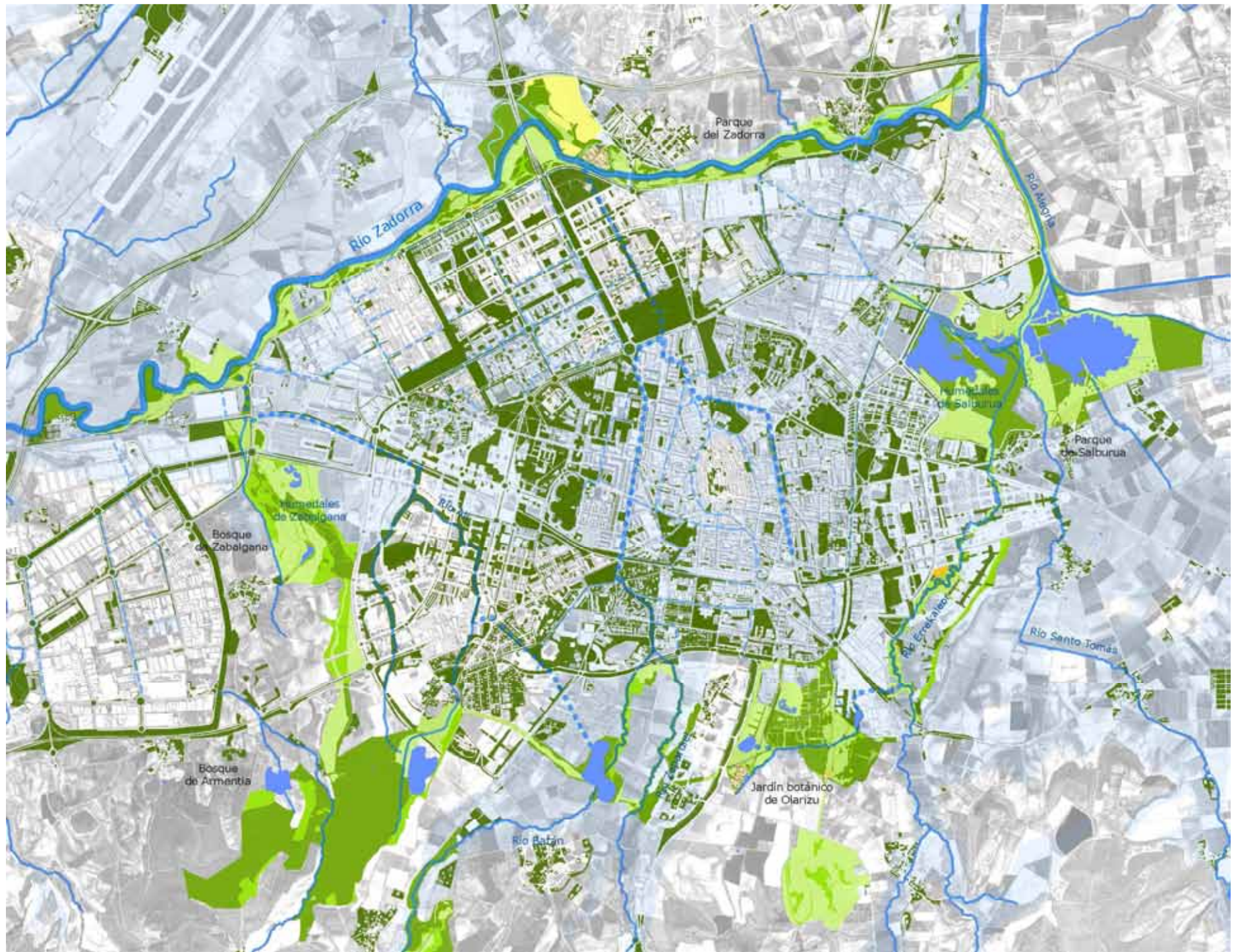
Biodiversidad y prevención de inundaciones



Medidas / acciones de adaptación existentes basadas en la naturaleza

Restauración de las zonas húmedas de Salburúa

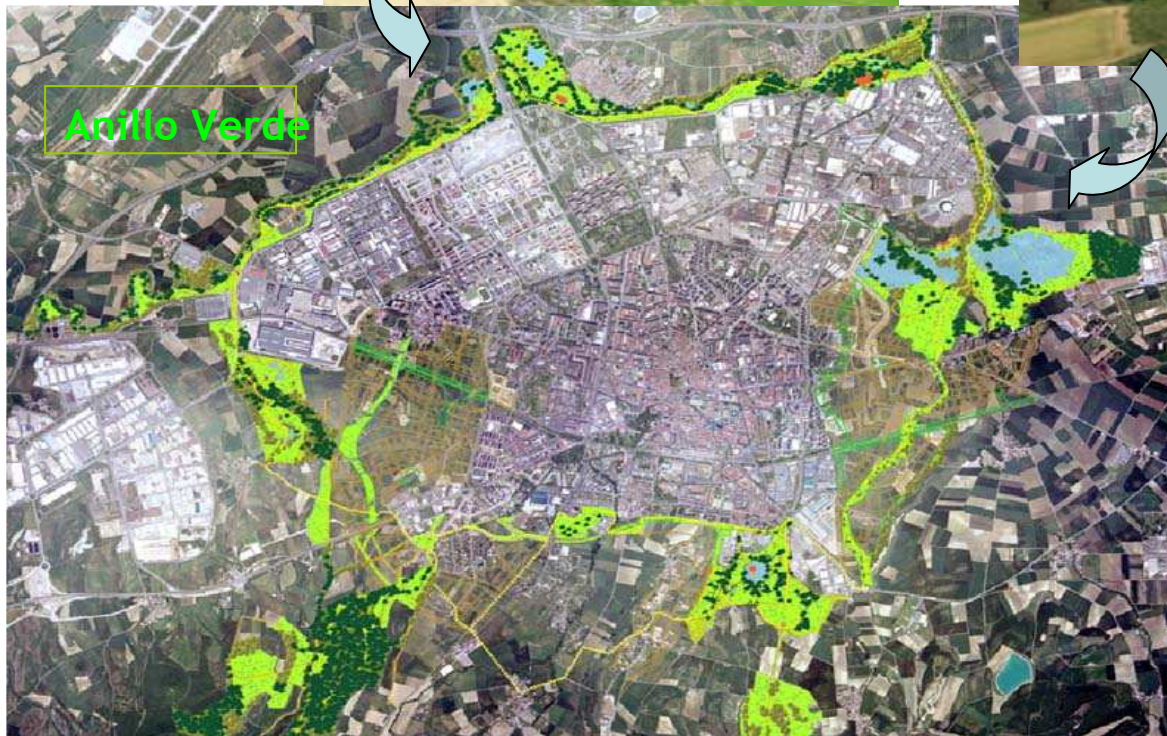




Medidas / acciones de adaptación existentes basadas en la naturaleza

Anillo verde

Vitoria-Gasteiz cuenta con una amplia zona periférica semi-natural, conocida como "Anillo Verde", compuesto por los muchos espacios verdes y azules, que permiten la integración de la naturaleza en la zona urbana. El Anillo Verde comprende varios parques periféricos y corredores ecológico entre ellos, así como zonas azules (ríos, arroyos, humedales, lagunas, ..)



Humedales de Salburua



¿Qué es la RSC?

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es una forma de dirigir las empresas basada en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general.

El Libro Verde de la RSC, la define como “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales y en las relaciones con sus interlocutores.”¹

La Responsabilidad Social se consolida como una política de empresa según la cual una organización incorpora en sus procesos de creación de valor los intereses e inquietudes de los agentes que legítimamente forman parte de su interés (accionistas, trabajadores, clientes, ciudadanos, proveedores, financiadores, reguladores, agentes sociales, organizaciones sociales...) y específicamente un compromiso con la sostenibilidad global (ambiental, social, económica).



•1 *Libro Verde de la RSC, “Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas”*

La responsabilidad social de la administración pública

La vinculación de las Administraciones Públicas con la RSC puede concebirse bajo una doble perspectiva, la promoción entre las empresas (RSE), o bien la aplicación interna de la responsabilidad social a las Administraciones (RSA).

El Consejo de la Unión Europea ya indicó el sentido de la necesaria inclusión de los agentes públicos como sujetos de la gestión de la RSC, afirmando que se debe “incorporar, si procede, los principios de la RSE en su propia administración”².

La RS del sector público toma más fuerza cuando se vincula a la gestión del cambio, al abordaje de los retos de la transversalidad, al ahorro económico y de recursos, al diálogo con los grupos de interés y la creación de confianza, a la dirección de los equipos humanos, a la contratación de servicios, etc.

En el sector público se observa una gran cantidad de buenas prácticas de responsabilidad social, pero son especialmente aquellas instituciones y empresas públicas que tienen una vocación más nítida de liderazgo y de excelencia, y cuya forma jurídica se lo facilita, las que han comenzado a plantearse modelos de gestión integrada de la responsabilidad social.

² Resolución del Consejo de 29 de noviembre de 2001 relativa al seguimiento del libro verde y Resolución de 10 de enero de 2003 relativa a la responsabilidad social de las empresas.

La responsabilidad social de la administración municipal

Ejemplos de actuaciones del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz relacionadas con la RSC

Línea	Acción	Actuación
Facilitar la implantación y el desarrollo de las RSC en las empresas	Favorecer la integración del factor ambiental y de eficiencia energética en las estrategias empresariales:	Iniciativa Pacto Verde
	Promover un desarrollo rural más sostenible, a través de la promoción e implantación de industria agroalimentaria y apoyo a la actividad agrícola y ganadera	Proyecto Basaldea
Desarrollo e implantación de la RSC en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y sus sociedades públicas	Gestión más sostenible: incorporación de criterios ambientales y sociales en la gestión de instalaciones públicas (gestión de agua, energía, papel, residuos...), a través de planes de mejora ambiental y energética de las instalaciones municipales, o la introducción de criterios sociales y medioambientales en la contratación municipal	Instrucción para la Contratación Pública Responsable
	Transparencia informativa y participación pública: desarrollo de la información y participación pública; implantación de un sistema común de acceso a la información ambiental	Sistema de Información Ambiental
Promoción de la RSC en otras asociaciones, organizaciones y ciudadanía	Favorecer la integración de los principios de Responsabilidad Social en el consumo. Promoción del consumo responsable.	Proyecto Hogares Verdes
	Apoyo a la cooperación al desarrollo	Cooperación al Desarrollo

Iniciativa Pacto Verde

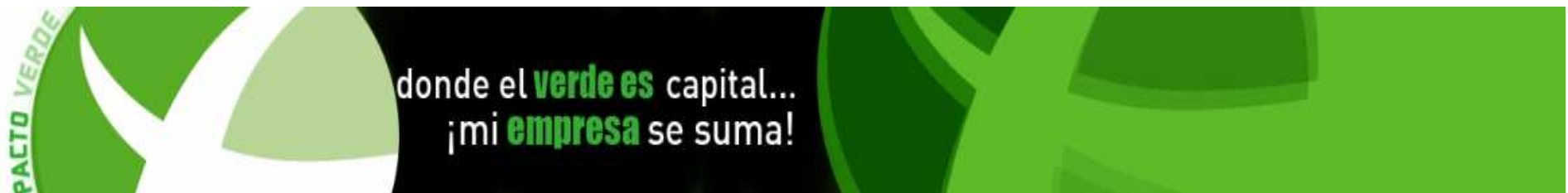
La iniciativa **Pacto Verde** se puso en marcha el año 2012 - Capital Verde Europea.

Se concibió como una oportunidad para que las empresas, independientemente de su sector de actividad o su tamaño, avanzaran en sus compromisos medioambientales, compartieran sus experiencias y fueran más competitivas, que comenzaran a caminar hacia una forma de producir, de distribuir y de consumir más eficiente.

El **Pacto Verde** se ha convertido en una plataforma de difusión y sensibilización de las ventajas de la gestión medioambiental como medio para la mejora de la rentabilidad de las empresas. Actualmente hay 804 las empresas adheridas.

Todas las empresas y organizaciones vitorianas interesadas en formar parte del Pacto Verde adquieren el compromiso de implementar alguna medida de mejora en materia medioambiental.

Las entidades participantes reciben un distintivo que les acreditará como miembros del Pacto Verde.



Iniciativa Pacto Verde

Ventajas de la adhesión

- Formar parte de un tejido empresarial profesional y comprometido con la gestión medioambiental.
- Conocer qué hacen otras empresas. Su ejemplo puede servirle de estímulo.
- Contribuir a que Vitoria-Gasteiz siga siendo un referente en el ámbito de la sostenibilidad.
- Contactar con otras empresas y establecer foros de diálogo y colaboración.



viernes, 18 septiembre 2015

Noticias Pacto Verde, nº 16

Empresas destacadas

- Proveedores verdes del mes
- Buenas prácticas ambientales
- Comparte con nosotros tus compromisos medioambientales



IV ENCUENTRO
DE EMPRESAS
PACTO VERDE

25 noviembre Palacio Europa

Ya somos...

0792

Iniciativa Pacto Verde

Pacto Verde

http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&aplicacion=wb021&tabla=contenido&uid=u_833ce30_133affe9adf_7fd8

Las empresas adheridas lucirán el **Sello de Pacto Verde**.

VITORIA GASTEIZ!

European green capital 2012



¿Qué es el Pacto Verde?

Es una iniciativa a la que se pueden adherir organizaciones y empresas comprometidas con el desarrollo sostenible y la mejora medioambiental de Vitoria-Gasteiz y su ámbito de influencia.

¿Cómo participar?

Implantando durante el año 2012 alguna mejora en materia medioambiental que contribuya a la sostenibilidad de Vitoria-Gasteiz.

Procedimiento de adhesión

Información disponible:
www.greencapital.vitoria-gasteiz.org •
pactoverde@vitoria-gasteiz.org •
010 •



Ventajas para las organizaciones adheridas

- Ventaja competitiva**
Incorporación de prácticas de gestión medioambiental que reduzcan costes y abran nuevos mercados.
- Prestigio**
Pertener al grupo de organizaciones involucradas con la Green Capital 2012.
- Apoyo técnico**
Recibir asesoría para la mejora medioambiental e incrementar la competitividad.
- Intercambio**
Adquirir conocimientos y compartir experiencias con otras empresas participantes.

Entidades protectoras:

- AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
- ASOCIACIÓN DE PASTELEROS Y CONFITEROS DE ALAVA
- FEDERACIÓN DE COMERCIO DE ALAVA
- ATZIBAR
- C.C. BOLAÑOS
- FUNDACIÓN LABORAL SAN PABLO
- ÁLAVA INCOMING
- CÁMARA DE COMERCIO DE ALAVA
- GASTEIZ ON
- ASOCIACIÓN COMERCIANTES CALLE GORBEA
- CITA
- NATIARAZA
- ASOCIACIÓN DE COMERCIOS Y SERVICIOS DE ZARANAGA
- FEDERACIÓN COOPERATIVAS AGRICULTORAS DE EUSKADI
- MARKET TECHNOLOGICAL DE ALAVA
- SFA EMPRESARIOS ALAVES



VITORIA GASTEIZ!

donde **el verde** es capital...

¡mi **EMPRESA** se suma!



VITORIA-GASTEIZ
EUROPEAN GREEN CAPITAL
2012

empresabastida

Departamento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteiz
Gobierno Vasco

Proyecto Basaldea

¿Qué es?



El proyecto Basaldea es un conjunto de actuaciones que persiguen el impulso de la agricultura ecológica local, a través de:

- La formación profesional de jóvenes en el campo de la agricultura, así como apoyos y recursos necesarios para iniciarse profesionalmente en la horticultura ecológica
- La creación de un semillero de empresas agrarias que pueda servir para animar a jóvenes promotores agrarios
- La puesta en marcha de un canal de distribución y comercialización de productos ecológicos
- La sensibilización sobre el valor añadido que suponen los productos ecológicos y el consumo de producto local

Basaldea

FOMENTO
DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
EN VITORIA-GASTEIZ



Proyecto Basaldea

Objetivos

El objetivo general del proyecto Basaldea es generar en el medio plazo empleo y negocios en torno al sector de la producción y distribución de producto ecológico agrario alavés a través de las siguientes líneas de intervención:

- El fomento de unidades de producción agrícolas dirigidas por nuevas y nuevos emprendedores que den satisfacción, con producto ecológico local, a la demanda de este tipo de producto.
- La puesta en marcha de un canal de distribución y comercialización de productos ecológicos a través de la creación de un centro de consolidación de estos productos y la generación de rutas y servicios de suministro y entrega a sus clientes.
- La creación de cultura de consumo de producto local ecológico, relativa a la información, a la comunicación a la creación de entornos donde se informe a la ciudad sobre qué es producto de cercanía, producto local, circuito corto,...
- El mantenimiento de un patrimonio común que es el paisaje local, en concreto el paisaje agrario y la diversidad biológica de Vitoria-Gasteiz.

Basaldea

FOMENTO
DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA
EN VITORIA-GASTEIZ



Proyecto Basaldea

Resultados previstos




- Constitución de la red de colaboración entre diferentes administraciones públicas con competencias en el territorio, en el sector de la agricultura ecológica
- Creación de la agroincubadora para personas interesadas en desarrollarse profesionalmente en este sector
- Formación de 15 personas desempleadas, con sensibilidad por el mundo rural en un sector emergente con claras oportunidades de desarrollo económico y, que el 40% sean mujeres
- Formación de 20 agricultores/as tradicionales en la agricultura ecológica.
- Generación de 10 procesos de autoempleo y emprendimiento vinculados al sector primario y en concreto al subsector de la agricultura ecológica y que el 40% de ellos estén regentados por mujeres
- Reconversión de 5 explotaciones agrarias tradicionales a la agricultura ecológica
- Construir un huerto ecológico en la cubierta de la Plaza de Abastos
- Creación de una plataforma de consolidación y distribución de productos y alimentación.
- Incrementar un 5% el consumo de producto ecológico y local por parte de la hostelería local y el consumidor final
- Contribuir al rejuvenecimiento de la edad media de los y las trabajadoras del sector agrario de la provincia

Proyecto Basaldea

VITORIA GASTEIZ
green capital

Basaldea

FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN VITORIA-GASTEIZ



*Fomentamos el emprendizaje
y el autoempleo*



Para el desarrollo
del proyecto Basaldea
habilitamos:



• Semillero de empresas hortícolas:

Para favorecer la implantación de nuevas explotaciones agrarias ecológicas habilitamos una finca de 20 hectáreas en el término de Basaldea, en las inmediaciones al río Zadorra, cerca de Abetxuko, donde las personas emprendedoras podrán desarrollar proyectos empresariales en el sector agrícola.

• Formación para el empleo:

Ponemos en marcha cursos de agricultura ecológica para formar a aquellas personas interesadas en desarrollarse profesionalmente en este sector:

- módulos de adaptación a la agricultura ecológica
- cursos de aplicación de productos fitosanitarios
- prevención de riesgos laborales agrícolas
- módulos de emprendizaje y gestión de explotaciones

• Plataforma logística Basaldea:

Para facilitar la comercialización creamos una plataforma de distribución de productos ecológicos a través de la Plaza de Abastos y generamos rutas y servicios de suministro y entrega a clientes.

• Además:

Organizamos jornadas y campañas de sensibilización sobre el consumo de productos ecológicos y locales.

+ Información:



www.vitoria-gasteiz.org/basaldea

Y todo ello con la intervención del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, HAZI, ENKEK y la Asociación de Comerciantes de la Plaza de Abastos, que contribuyen a la puesta en marcha de este proyecto generador de empleo.

http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&aplicacion=wb021&tabla=contenido&uid=u1549ba7_137a153d318_7fd8

Banco municipal de tierras

- o Parcelas de propiedad municipal sin uso o cultivadas en precario
- o Acceso a tierras es difícil para emprendedores del sector agrícola
- o Análisis de estas fincas para poner a disposición del sector en ecológico
- o Se evita la degradación y se facilita una actividad económica
- o Inventario: 97 parcelas - 368 Ha



Estrategia Agroalimentaria de Vitoria-Gasteiz

Vitoria-Gasteiz por un Sistema Agroalimentario Sostenible

MANIFIESTO

<http://agroalimentariosostenible.blogspot.com.es/>



- Firmantes: disposición para continuar implicados en la cuestión agroalimentaria
- Población: necesidad de continuar, reforzar y entrelazar iniciativas existentes
- Ayuntamiento: necesidad de una apuesta decidida por avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible

Beneficios para la sostenibilidad

- Sociales:

- Mejora de la calidad alimentaria
- Afianzar el modo de vida y el territorio rural

- Económicos:

- Impulso al sector primario

- Ambientales:

- Reducción de las necesidades de transporte
- Reducción de las necesidades de envasado
- Agricultura con menor necesidad de laboreo e insumos

Contratación Pública

Introducir criterios de responsabilidad social en el ejercicio de la contratación pública no solo mejora su eficiencia, sino que también serviría para aprovechar el potencial que la misma desempeña en la economía, para generar mayores beneficios sociales y medioambientales, tanto a nivel local como global.

Es necesario el desarrollo de un papel activo por parte de la Administración, que complemente la autorregulación voluntaria por parte de la empresa sobre determinadas acciones que afectan a bienes públicos globales, bien directamente imponiendo unas reglas mínimas aceptadas por todos agentes, facilitando así el poder de decisión de consumidores e inversores, bien indirectamente a través de sus políticas de compras y contrataciones públicas.

La Contratación Pública Responsable implica impulsar dentro de la AAPP la exigencia de determinados requisitos éticos mínimos en términos de RSC (económicos, sociales y ambientales) a aquellas empresas que aspiren a contratar con la Administración, requisitos que se extiendan a su vez, a la cadena de valor.

Contratación Pública

Los criterios sociales y medioambientales deberían ser introducidos como criterios de valoración, y ser considerados en cualquiera de las fases del proceso de contratación pública: en la elección del objeto, en la determinación de las especificaciones técnicas y parámetros contractuales, en los criterios de selección de las empresas que tienen capacidad para contratar, en la adjudicación del contrato y en las cláusulas de ejecución del mismo.

Entre los beneficios de incorporar criterios de RSC en la contratación pública podemos citar, entre otros, el obtener ahorros financieros (la utilización de productos de mejor eficiencia energética generan ahorros económicos, por ejemplo), alcanzar metas medioambientales, de salud y sociales, incentivar la innovación local, mejorar la imagen pública y legitimarla, contribuir a la sostenibilidad global, etc.

Instrucción para la contratación socialmente responsable y sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

¿Qué es la Contratación Socialmente Responsable y Sostenible (CSRS)?

Las Contrataciones Públicas Socialmente Responsables fueron definidas en 2011 por la Comisión Europea, como *“las operaciones de contratación que tienen en cuenta uno o más de los siguientes aspectos sociales: oportunidades de empleo, trabajo digno, cumplimiento de los derechos sociales y laborales, inclusión social (incluidas las personas con discapacidad), igualdad de oportunidades, diseño de accesibilidad para todos, consideración de los criterios de sostenibilidad, incluidas las cuestiones de comercio ético y un cumplimiento voluntario más amplio de la responsabilidad social de las empresas (RSE), a la vez que respetan los principios consagrados en el Tratado de la Unión Europea (TUE) y las Directivas de contratación*

La Contratación y Compra Pública Verde o Ecológica es *“esencialmente un proceso por el cual las autoridades públicas tratan de adquirir mercancías, servicios y obras con un *impacto medioambiental* reducido durante su *ciclo de vida*, en comparación con el de mercancías, servicios y obras con la misma función primaria que se adquiriría en su lugar”*.

Comisión Europea. Compra y contratación pública para un mejor medio ambiente. COM (2008) 400.

Instrucción para la contratación socialmente responsable y sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

¿Qué elementos de la CSRS incorpora la Instrucción?

Cláusulas sociales	Cláusulas medioambientales	Cláusulas lingüísticas
<p>Creación de empleo y mejora de la empleabilidad para personas con dificultades de acceso al mercado laboral.</p> <p>Igualdad de género.</p> <p>Comercio Justo.</p> <p>Condiciones laborales ligadas al empleo.</p>	<p>Establecimiento de medidas de eficiencia energética</p> <p>Reducción de consumos</p> <p>Utilización de materiales y productos reciclados</p> <p>Reducción de emisiones</p> <p>Reducción, reutilización o reciclaje de residuos</p> <p>Carácter biodegradable de los productos</p> <p>Reducción de impactos en los ecosistemas</p> <p>Protección de la salubridad y calidad de las aguas</p> <p>Gestión ambientalmente sostenible</p> <p>Favorecimiento de la movilidad sostenible</p>	<p>Bilingüismo de las comunicaciones de carácter general</p> <p>Cláusulas específicas en función del tipo de contratos</p>

Instrucción para la contratación socialmente responsable y sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

¿Deben aplicarse siempre las cláusulas de CSRS?

Obligatorio	La incorporación de cláusulas será de carácter obligatorio, en todos aquellos contratos que tengan un presupuesto de licitación superior a 100.000 €, IVA no incluido, o un plazo de ejecución superior a 4 meses.
Facultativo	Contratos menores y procedimientos negociados sin publicidad en los que se aplicarán si las características y el contenido del contrato lo permiten a juicio del órgano de contratación.
Excepcionalidad	El órganos de contratación podrán adaptar o modular la redacción e inclusión de las cláusulas conforme a las características y la idoneidad de cada contrato. En caso de reducir o no incorporar el clausulado establecido el órgano de contratación deberá emitir un informe de excepción razonando la no inclusión.

Instrucción para la contratación socialmente responsable y sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Beneficios que aportan las cláusulas sociales y ambientales (CSRS)

- Todas las partes salen ganando: empresas, ciudadanía, administraciones públicas, entidades sin ánimo de lucro y otros agentes sociales.
- Aportan más legitimidad para la administración pública que las introduce, ante la ciudadanía y los agentes sociales.
- Ayudan a fomentar la transversalidad, la cooperación, la transparencia y la corresponsabilidad entre todas las partes.
- Complementan las políticas públicas en todos los ámbitos y, de hecho, a menudo ayudan a multiplicar sus efectos.
- Generan tracción o efecto de arrastre en todo el territorio, pudiendo generar imitación en otras administraciones y agentes.
- Se trata de una herramienta de coste nulo o muy bajo.
- Mejoran la calidad de vida del territorio.
- Fomentan la competitividad territorial.

Programa Hogares Verdes

Hogares Verdes es una iniciativa que pretende impulsar una actitud más ecológica entre las familias de la ciudad promoviendo el ahorro en el consumo de agua y energía y ayudando a hacer una compra más ética y más ecológica.

Se trata de un programa gratuito dirigido a familias que quieran ser más ecológicas y sostenibles y contribuir a que Vitoria-Gasteiz sea una ciudad cada vez más verde.

- Una auditoria personalizada para analizar los consumos domésticos de vuestro hogar.
- Asesoramiento personalizado durante 1 año con un experto para solucionar dudas.
- Realización de 6 talleres temáticos (energía, residuos, jardinería y horticultura, agua, movilidad y consumo) con consejos prácticos y sencillos para ahorrar.
- Entrega de un kit ecológico, con elementos para facilitar el ahorro.
- Adquirir hábitos sostenibles en consumo, movilidad, etc.



- Asistencia a los talleres previstos.
- Entrega de datos relacionados con el consumo de energía y agua en el hogar durante todo el programa.
- Actitud favorable para intentar reducir los consumos.

Los Hogares Verdes reducen el 15% la factura de luz y un 24% la del agua

El éxito de la primera temporada del programa anima al CEA a aumentar hasta 50 las familias vitorianas que quieren aprender a tener un consumo sostenible

:: FRANCISCO GÓNGORA

VITORIA. ¿Quieres ahorrar en tu casa y mejorar el medio ambiente de tu ciudad? No es una pregunta retórica. Es la filosofía que subyace en el programa Hogares Verdes, una iniciativa del Centro de Estudios Ambientales en colaboración con la Fundación Caja Vital Kutxa y Leroy Merlin, que va por su segunda edición tras cosechar un éxito absoluto en la primera.

Los resultados son la mejor demostración de que los objetivos se han cumplido. Las 20 familias que han participado en el primer programa han conseguido reducir, por ejemplo en noviembre, un 19% la factura del gas y un 15% en electricidad. Asimismo, han bajado en un 24% el gasto de agua de un año para otro. El 65% de los hogares ha comenzado a separar la basura orgánico del resto de residuos y el 75% de estas familias utiliza los transportes públicos habitualmente. Muchos

han descubierto nuevos hábitos sostenibles para realizar sus compras. La mitad sostiene que un 60% del gasto proviene del comercio local, mejorando el 25% inicial.

Ajustar la participación de todas y cada una de las familias en los talleres de aprendizaje de nuevos há-

bitos ha sido lo más complicado, según el concejal delegado y presidente del CEA, Borja Belandía, que estuvo acompañado por Fernando Aránguiz, de la Fundación Caja Vital, y de Juan Sierra, de Leroy Merlin. El plazo de inscripción, que es gratuita, empieza hoy y termina el

29 de febrero. Las plazas se limitarán a 50 por lo que se espera que haya un sorteo ante la previsible alta demanda.

Una auditoría personalizada para analizar los consumos domésticos, asesoramiento con un experto, seis talleres temáticos (energía, residuos, jardinería y horticultura, agua, movilidad y consumo) para ahorrar en las facturas de casa, un kit ecológico y la adquisición de hábitos sostenibles forman la oferta del programa que pretende crear hogares más ecológicos.



El ahorro del agua en casa con varios sistemas y trucos alcanza el 24%. :: AVELINO GÓMEZ

Cooperación al desarrollo como política de sostenibilidad

Cooperación al Desarrollo en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

La toma de conciencia sobre el desigual reparto de la riqueza y la adopción de comportamientos más solidarios constituyen procesos de crucial importancia para lograr los objetivos del desarrollo sostenible.

Tal y como apunta la propia Carta de Aalborg “son las zonas necesitadas las más afectadas por los problemas ambientales (ruido, contaminación del tráfico, ausencia de instalaciones de esparcimiento, viviendas insalubres, inexistencia de espacios verdes) y, al mismo tiempo, las menos capacitadas para resolverlos. El desigual reparto de la riqueza es la causa de un comportamiento insostenible y hace más difícil el cambio.”

Los indicadores expresan el grado de implicación municipal en actividades de cooperación internacional de ayuda al desarrollo.

**PLAN DIRECTOR DE
COOPERACIÓN AL
DESARROLLO 2010-2013**
COLECCIÓN TEMAS MUNICIPALES



Cooperación al desarrollo como política de sostenibilidad

Cooperación al Desarrollo en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz



Cooperación al Desarrollo y convenios de colaboración social

AMVISA presenta una amplia trayectoria en materia de Cooperación al Desarrollo, habiendo apoyado económica y técnicamente diferentes proyectos relacionados con el abastecimiento de agua y el saneamiento en los últimos años, en los que el presupuesto anual por este concepto ha ascendido al 1% del presupuesto general de la Sociedad.

En el año 2014, entre el 1 y el 8 de septiembre, el Gerente de AMVISA y el Responsable Técnico del Servicio de Cooperación del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz visitaron Ibagué (Colombia), ciudad de 600.000 habitantes hermanada con Vitoria Gasteiz, con objeto de explorar las posibilidades de entablar relaciones de cooperación entre AMVISA e IBAL (empresa pública municipal que presta el servicio de agua en la localidad). Se mantuvieron reuniones con la Dirección y con técnicos de todas las áreas de IBAL, se visitaron las instalaciones más significativas de la empresa y se intercambiaron experiencias técnicas y de gestión. La visita incluyó también contactos con los responsables políticos del municipio.

Se elaboró una propuesta de posibles actuaciones de cooperación, principalmente un programa de visitas del personal técnico de IBAL a Vitoria-Gasteiz para conocer de primera mano las experiencias desarrolladas por AMVISA. Quedó pendiente para el año 2015, por parte de IBAL, decidir y definir estas posibles visitas.

En lo que se refiere a la colaboración de AMVISA con otras organizaciones o programas de tipo social, en 2014 se destinaron 2.727,27 € para el patrocinio del Festival de Juegos de Vitoria-Gasteiz en su XIX edición, celebrada del 27 al 29 de junio.

Cooperación al Desarrollo

AMVISA presenta una amplia trayectoria en materia de Cooperación al Desarrollo, habiendo apoyado económica y técnicamente diferentes proyectos relacionados con el abastecimiento de agua y el saneamiento en los últimos años, en los que el presupuesto anual por este concepto ha ascendido al 1% del presupuesto general de la Sociedad.

En el año 2013 se ha conveniado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz la cesión de los remanentes de la partida presupuestaria de Cooperación al Desarrollo, de manera que el Servicio de Cooperación municipal gestionará un total de 600.000,00 € procedentes de AMVISA.

Además, se han cofinanciado o apoyado las siguientes actuaciones:

- III Proyecto de abastecimiento de agua potable en Mani (Dosta de Marfil), presentado por Ingeniería para la Cooperación -Lankidetzareko Ingenieritza y consistente en la instalación de una bomba solar en un pozo existente (financiado por la Federación de Municipios y Concejos de Navarra) y la construcción de un depósito de 20 m³ con las redes de distribución que permitirán abastecer a los 1.500 habitantes de la localidad, y cuya financiación fue solicitada a AMVISA junto con la puesta en marcha de un Comité de Gestión que garantice el mantenimiento y la sostenibilidad económica de la infraestructura. El importe financiado ascendió a 39.447,00 €.
- III Ayuda de emergencia para Filipinas ante el desastre originado por el huracán Haiyan. Se destinaron 40.000,00 € canalizados a través de UNICEF.
- III Aportación al Banco de Alimentos de Alava de 50.000,00 € para el desarrollo de su actividad.

Cooperación al desarrollo como política de sostenibilidad

Cooperación al Desarrollo en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

31. Porcentaje del presupuesto municipal destinado a la cooperación internacional para el desarrollo

Fuente de datos: Servicio de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Tendencia deseable: aumento

Periodicidad de cálculo: anual



Cooperación al desarrollo como política de sostenibilidad

Cooperación al Desarrollo en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

32. Gasto per capita del presupuesto municipal destinado a la cooperación internacional para el desarrollo

Fuente de datos: Servicio de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Tendencia deseable: aumento

Periodicidad de cálculo: anual



Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Grupo piloto de trabajo

- Definir el alcance de la sostenibilidad local tomando como punto de partida la "Guía Metodológica para la revisión de planes de acción-Agenda Local 21 en municipios de la CAPV" de Udalsarea 21.
- Recabar y aportar toda la información económica necesaria de los órganos económicos municipales, vinculada al alcance predefinido y con ello validar la viabilidad de las decisiones acordadas anteriormente.
- Ordenar la información económica cumplimentando una “herramienta excel” diseñada para tal fin y que contempla 18 ámbitos temáticos agrupados del siguiente modo:
 - Aspectos territoriales: Planeamiento, Movilidad, Biodiversidad, Riesgo ambiental y Compra y contratación pública verde.
 - Aspectos medioambientales: Agua, Residuos, Energía, Calidad ambiental y Cambio climático
 - Aspectos sociales: Participación, Coordinación, Desarrollo económico, Bienestar, Cultura, deporte-euskera y Vivienda.
 - Gastos corriente y Gastos de personal asociados a la sostenibilidad local

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Grupo piloto de trabajo Entidades Locales de la CAPV

- Definir el alcance de la sostenibilidad local tomando como punto de partida la "Guía Metodológica para la revisión de planes de acción-Agenda Local 21 en municipios de la CAPV" de Udalsarea 21 (Red Vasca de Municipios por la Sostenibilidad).
- Recabar y aportar toda la información económica necesaria de los órganos económicos municipales, vinculada al alcance predefinido y con ello validar la viabilidad de las decisiones acordadas anteriormente.
- Ordenar la información económica cumplimentando una "herramienta excel" diseñada para tal fin y que contempla 18 ámbitos temáticos agrupados del siguiente modo:
 - **Aspectos territoriales:** Planeamiento, Movilidad, Biodiversidad, Riesgo ambiental y CCPV.
 - **Aspectos medioambientales:** Agua, Residuos, Energía, Calidad ambiental y Cambio climático
 - **Aspectos sociales:** Participación, Coordinación, Desarrollo económico, Bienestar, Cultura, deporte-euskera y Vivienda.
 - **Gastos corriente y Gastos de personal** asociados a la sostenibilidad local

Para el análisis de la información económica facilitada y para poder obtener los indicadores macroeconómicos que se persiguen, se contrató una asistencia externa experimentada en este tipo de estudios y se optó por un método contrastado y empleado en otros trabajos similares por el Gobierno Vasco, en base a las Tablas simétricas input-output (TIO) para la CAPV y el resto del Estado.

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Objetivos específicos:

- Poner en valor la contribución económica de sus políticas de sostenibilidad local como tractor de la economía de la CAPV.
 - Determinar y valorar su capacidad para movilizar fondos públicos y privados.
 - Evaluar la contribución de las diferentes actividades que desarrolla en el PIB, el empleo, los retornos fiscales y en la inversión.
 - Facilitar la identificación de posibles líneas o medidas de actuación en el futuro y la toma de decisiones.
- Poder comparar los resultados del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en relación a la media de los resultados de otras entidades municipales ‘similares’ de la muestra piloto y a la media de los resultados de la muestra piloto.



Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Alcance del estudio:

Se refiere principalmente a tres grandes grupos de agentes:

- el tejido empresarial,
- la administración pública y
- la ciudadanía.

Asimismo, el impacto de la actividad que se evalúa, hace referencia no sólo a la CAPV, sino que además se considera el impacto provocado sobre el resto del Estado.



Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Consideraciones previas:

Para el desarrollo del estudio se han tenido en cuenta las siguientes cuestiones:

- Los datos económicos facilitados corresponden a un único año de referencia (2012) y han sido aportados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- La unidad de referencia de los datos económicos es la ACTUACIÓN a nivel de los programas de sostenibilidad de la entidad local y el GASTO asociado a ésta (en principio sin IVA), correspondientes a un ÚNICO AÑO.
- Para gastos asociados a iniciativas de desarrollo plurianual se estima lo correspondiente al año de referencia elegido.
- Para evitar la doble contabilidad el gasto imputado a una acción se incorpora únicamente en un único ámbito temático, aunque la actuación pudiera estar recogida también en otro ámbito, pero sin gasto asociado (p.e. actuación en Energía con gasto, y misma actuación en Cambio Climático sin gasto).
- En el caso de Subvenciones CONCEDIDAS o RECIBIDAS, se contempla y diferencia siempre en ambos casos el gasto que sale específicamente de las arcas de la entidad municipal del gasto movilizado en otras instituciones o entidades.

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Datos económicos generales más significativos (2012)

Gasto directo	Resultante del gasto operativo (gastos ejecutados por la entidad municipal en cada uno de los departamentos y actuaciones específicos de sostenibilidad) y del gasto de personal y estructura (gastos generales de la entidad que no están directamente vinculados a ámbitos ni áreas concretas)	110.174.928 €
Gasto indirecto	Gastos e Inversiones realizados por otros agentes vinculados con las actuaciones de sostenibilidad desarrolladas por la entidad municipal.	20.942.267 €
Gasto total		131.117.196 €

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Datos económicos generales más significativos (2012)

El gasto directo operativo realizado en las 240 actuaciones de sostenibilidad local recogidas en el Plan de Acción Local de la Agenda 21 Local de VG ha sido de 74.525.447 €. Y el reparto de ese gasto ha sido:

- Subcontrataciones a empresas: 90 %
- Subvenciones a otros agentes: 8 %
- Inversiones: 2 %

Por otra parte, si se analiza cuál ha sido el destino final del gasto operativo en función de los agentes que han recibido ese gasto, se traduce en lo siguiente:

- Empresa: 91 %
- General /sociedad: 8 %
- Otras administraciones públicas: 1 %

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Datos económicos generales más significativos (2012)

También se puede analizar el gasto directo operativo en función de cuál haya sido el sector de actividad al que se ha dirigido dicho gasto. Así, a través de las distintas líneas de actuación se observa que los sectores sobre los que se ha tenido incidencia son:

- 3. Selvicultura
- 43. Material Eléctrico
- 51. Reciclaje
- 54. Agua
- 55. Construcción
- 73. Investigación y desarrollo
- 74. Otras actividades empresariales
- 75. Administración pública
- 76. Educación de mercado
- 77. Educación de no mercado
- 81. Servicios sociales de no mercado
- 83. Actividades asociativas
- 84. Actividades recreativas y culturales

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Impacto económico total

Partiendo de un gasto directo de 110.174.928 €, la actividad desarrollada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz durante el año de referencia, ha producido un impacto sobre el PIB de 137.593.952 €, de los cuales 118.428.207€, se han generado dentro de la CAPV, esto implica un 1,63 % del PIB del municipio.

El impacto generado en la producción total sería de 285.322.971€.

Asimismo, la actividad desarrollada ha creado casi 2.291 empleos, de los cuales casi 1.979 se refieren a empleos generados en la CAPV, suponiendo un 1,92 % del empleo total del municipio.

Adicionalmente, este gasto directo, casi un 40 % se autofinancia por efecto de la recaudación fiscal generada en el conjunto de la CAPV. Los ingresos adicionales que se obtienen en la Hacienda Pública derivados de las actuaciones desarrolladas en sostenibilidad local ascienden a 51.010.380 € de los que el 87 % quedan en la Hacienda vasca.

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Efecto multiplicador

La capacidad de movilización derivada de la implantación de las actuaciones de sostenibilidad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se ha evaluado así:

Por cada euro gastado directamente en políticas de sostenibilidad por la entidad municipal, se generan 0,28 € adicionales a través de otros agentes. (gasto indirecto).

Por cada euro gastado por la entidad municipal, se generan un total de 2,59 € en la economía (producción total) de los que 2,17 € se generan en la economía vasca.

Por cada euro gastado por la entidad municipal, se generan 1,25 € sobre el PIB total y 1,07 € sobre el PIB regional de la CAPV”.

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Impacto por ámbito temático

Del análisis por ámbito temático se deriva que las actuaciones del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con un mayor impacto en la actividad económica (por su efecto en el PIB, en el empleo y su capacidad de recaudación), son las siguientes.

- En términos de renta (renta total generada por cada € de gasto total) son las actuaciones vinculadas a aspectos sociales, sin embargo se observa un fuerte equilibrio entre los tres ámbitos de actuación así como, dentro de cada una de ellas, en todas las áreas. El área con un mayor impacto es la correspondiente a cambio climático.
- En términos de empleo (puestos de trabajo totales por millón de € gastado) son las actuaciones relacionadas con aspectos territoriales, principalmente muy por encima del resto las incluidas en aspectos de biodiversidad.
- En términos de retorno fiscal (recaudación total recibida entre gasto directo), el bloque de aspectos sociales es el que mejores resultados arroja y, entre sus áreas, destaca sobremanera el de vivienda. También el ámbito de la energía ofrece tasas de retorno muy elevadas, en torno al 90%.

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Si bien es cierto, que de los datos de este estudio obtenemos la visión del impacto económico de las políticas de sostenibilidad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de los distintos programas que desarrolla, la toma de decisiones para determinar si intervenir y actuar en un ámbito u otro, ha de llevarse siempre a cabo considerando de forma complementaria la evolución de los Indicadores de Sostenibilidad Local en sus vertientes social, ambiental y económica.

De este modo, se asegura que la decisión a adoptar sea la más ventajosa en términos de sostenibilidad para la comunidad.

Impacto económico inducido por las políticas de sostenibilidad local

Evaluar el impacto económico derivado de la gestión de la sostenibilidad local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Mult. Producción			Mult. Renta			Empleos por millón			Retorno Fiscal			Ratio Movilización			Gasto tot. /Hab			Renta tot./Hab		
		M. Sim	M. Total		M. Sim	M. Total		M. Sim	M. Total		M. Sim	M. Total		M. Sim	M. Total		M. Sim	M. Total		M. Sim	M. Total
Aspectos Territoriales	1,57	1,51	1,40	1,02	1,01	1,02	22,6	27,72	21,4	38,7%	58,5%	56,9%	0,0	0,57	1,7	32	39	43	32	39	44
Aspectos Medioambientales	1,23	1,22	1,22	0,87	0,87	0,87	10,1	10,25	10,8	34,2%	30,4%	38,5%	0,2	0,07	0,4	195	116	64	170	101	56
Aspectos Sociales	1,33	1,21	1,24	1,05	1,07	1,08	18,4	20,05	19,8	58,2%	59,4%	56,9%	0,4	0,37	0,3	169	96,25	103	177	103	111
TOTAL	1,3	1,25	1,3	0,96	0,97	1,01	14,7	16,45	17,1	44%	44,8%	51,1%	0,3	0,27	1,1	396	251	210	379	243	211



Muchas gracias

aalonso@vitoria-gasteiz.org

www.vitoria-gasteiz.org



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala